



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Dirección General de Estudios de Posgrado

Facultad de Psicología

Unidad de Posgrado

**Tácticas de resolución de conflictos de pareja en
estudiantes de una universidad pública de Lima**

Metropolitana, según sexo

TESIS

Para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en
Psicología de la Clínica y de la Salud

AUTOR

Gisell Maribel SANCHEZ ORTIZ

ASESOR

Dra. Rosa Elena HUERTA ROSALES

Lima - Perú

2023



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Sanchez, G. (2023). *Tácticas de resolución de conflictos de pareja en estudiantes de una universidad pública de Lima Metropolitana, según sexo*. [Tesis de segunda especialidad, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Psicología, Unidad de Posgrado]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Gisell Maribel Sanchez Ortiz
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	70430348
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0002-1617-5895
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Rosa Elena Huerta Rosales
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	08975381
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-9197-6249
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Carlos Alberto Arenas Iparraguirre
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	06508316
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Víctor Eusebio Montero López
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	06744095
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Ana Gloria Díaz Acosta
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	07940596
Miembro del jurado 3	
Nombres y apellidos	Hilda Juana Chavez Chacaltana
Tipo de documento	DNI

Número de documento de identidad	08066104
Datos de investigación	
Línea de investigación	B.5.2.1. Promoción y prevención de la salud mental.
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: Cercado de Lima Calle: Cercado de Lima 15081 Latitud: S7°4'43.36" Longitud: O76°44'33.18"
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2021 - 2022
URL de disciplinas OCDE	Psicología https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.01.02



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, DÉCANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Av. Germán Amezaga n.º 375-Ciudad Universitaria-Teléfono: 6197000-3208

ACTA DE SUSTENTACIÓN PARA OBTENER EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA

Siendo las 14:00 horas del día miércoles 19 de julio de 2023, en la Plataforma Virtual de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Ciudad Universitaria, Av. Germán Amezaga n.º 375 Lima), el Jurado Examinador de Tesis presidido por el Dr. Carlos Alberto Arenas Iparraguirre e integrado por:

Dr. Carlos Alberto Arenas Iparraguirre	(Presidente)
Dra. Rosa Elena Huerta Rosales	(Asesora)
Dr. Víctor Eusebio Montero López	(Miembro)
Dra. Ana Gloria Díaz Acosta	(Informante)
Mg. Hilda Juana Chavez Chacaltana	(Informante)

Se reunió para la sustentación pública para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Psicología de la Clínica y de la Salud de la Psicóloga. **GISSELL MARIBEL SANCHEZ ORTIZ**, quien procedió a la exposición de la Tesis titulada **Tácticas de resolución de conflictos de pareja en estudiantes de una universidad pública de Lima Metropolitana, según sexo**, con el fin de optar el **Título de Segunda Especialidad Profesional en Psicología de la Clínica y de la Salud**.

Concluida la exposición, se procedió a la calificación correspondiente, de acuerdo con la Escala de Calificación que aparece en el artículo 8.º del Reglamento General de Estudios de Posgrado, obteniendo la siguiente calificación.

16 DIECISEIS (Bueno)

A continuación el Presidente del Jurado Examinador recomienda que la Facultad de Psicología acuerde otorgar el Título de Segunda Especialidad Profesional en **PSICOLOGÍA DE LA CLÍNICA Y DE LA SALUD**

Se extiende la presente ACTA a las 16:00 horas del 19 de julio de 2023.



UNMSM

Firmado digitalmente por ARENAS
IPARRAGUIRRE Carlos Alberto FAU
20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04.10.2023 18:25:23 -05:00

Dr. Carlos Alberto Arenas Iparraguirre

Presidente



UNMSM

Firmado digitalmente por HUERTA
ROSALES Rosa Elena FAU
20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.07.2023 08:40:20 -05:00

Dra. Rosa Elena Huerta Rosales

Asesora



UNMSM

Firmado digitalmente por MONTERO
LOPEZ Victor Eusebio FAU
20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.07.2023 16:12:51 -05:00

Dr. Víctor Eusebio Montero López

Miembro



UNMSM

Firmado digitalmente por DIAZ
ACOSTA Ana Gloria FAU
20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.07.2023 23:25:09 -05:00

Dra. Ana Gloria Díaz Acosta

Informante



UNMSM

Firmado digitalmente por CHAVEZ
CHACALTANA Hilda Juana FAU
20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.07.2023 16:33:42 -05:00

Mg. Hilda Juana Chavez Chacaltana

Informante

INFORME DE ORIGINALIDAD

- 1. Facultad:** Psicología
- 2. Unidad de posgrado** de Psicología
- 3. Autoridad académica que emite el informe de originalidad**
Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Psicología
- 4. Apellidos y nombres de la autoridad académica**
Dr. Manuel Encarnación Torres Valladares
- 5. Operador del programa informático de similitudes**
Dr. Manuel Encarnación Torres Valladares
- 6. Documento evaluado**
Tácticas de resolución de conflictos de pareja en estudiantes de una universidad pública de Lima Metropolitana, según sexo.
- 7. Autor del documento**
Gisell Maribel Sánchez Ortiz
- 8. Fecha de recepción del documento**
Día 13 de Septiembre del 2022
- 9. Fecha de aplicación del programa informático de similitudes**
Día 13 de Septiembre del 2022
- 10. Software utilizado**
Turnitin
- 11. Configuración del programa detector de similitudes**
 - Excluye textos entrecomillados
 - Excluye bibliografía
 - Excluye cadenas menores a 40 palabras
 - Otro criterio especificar
- 12. Porcentaje de similitudes**
Según programa detector de similitudes ocho por ciento (8%)
- 13. Fuentes originales de las similitudes encontradas en el informe de originalidad.**

Informe de Originalidad			
8%	8%	3%	4%
Índice de Similitud	Fuentes de Internet	Publicaciones	Trabajos del Estudiante
Fuentes Primarias			
1. fr.scribd.com			3%
2. repositorio.unfv.edu.pe			1%
3. hdl.handle.net			1%
4. repositorio.upagu.edu.pe			1%

5. cybertesis.unmsm.edu.pe	<1%
6. eprints.ucm.es	<1%
7. cybertesis.urp.edu.pe	<1%
8. Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola	<1%
9. Submitted to University of Queensland	<1%
10. www.researchgate.net	<1%

14. Observaciones

Ninguna

15. Calificación de originalidad

Documento cumple con criterios de originalidad, sin observaciones

16. Fecha del informe

Día 13 de Septiembre del 2022



Firmado digitalmente por TORRES
VALLADARES Manuel Encarnacion
FAU 20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14.09.2022 17:35:06 -05:00

Dedicatoria

Dedicado a mi padre, quien se encuentra en el cielo, por haberme brindado el apoyo y valores para ser la persona y profesional que soy hoy en día. A aquellas amistades que han estado en cada logro obtenido y cada fracaso de donde me he levantado. Gracias a todos ellos por motivarme y estar a mi lado para alcanzar mis metas.

Agradecimientos

A la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, donde pasé la mayor parte de mi vida, cursando el pregrado y posgrado.

A mi asesora, la doctora Rosa Elena Huerta Rosales, por su paciencia y enseñanza desde el inicio de mi tesis.

A los estudiantes de la universidad pública de Lima Metropolitana, por brindarme su apoyo y colaboración para lograr esta investigación.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria	ii
Agradecimientos.....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	iv
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS	viii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT	x
CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. Situación Problemática.....	1
1.2. Formulación del Problema	5
1.3. Justificación Teórica	5
1.4. Justificación Práctica.....	6
1.5. Objetivos de la Investigación	7
1.5.1. Objetivo General	7
1.5.2. Objetivos Específicos.....	7
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	8
2.1. Antecedentes del Problema	8
2.1.1. Antecedentes Internacionales.....	8
2.1.2. Antecedentes Nacionales.....	10
2.2. Bases Teóricas.....	15
2.2.1. Conflicto.....	15
2.2.2. Resolución de Conflictos	16

2.2.3. Tácticas de Resolución de Conflictos	17
2.2.4. Violencia de Pareja.....	18
2.2.5. Tipos de Violencia de Pareja.....	21
2.2.6. La Escalada de la Violencia de Pareja	23
2.2.7. Victimización de la Violencia de Pareja	24
2.2.8. Agresiones Mutuas y/o Recíprocas en la Pareja.	25
2.2.9. Enfoque Bidireccional de la Violencia de Género.	26
2.3. Definición de Términos y Variables	28
2.4. Hipótesis.....	29
2.4.1. Hipótesis General	29
2.4.2. Hipótesis Específica	29
2.5. Operacionalización de Variables.....	29
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	30
3.1. Tipo y Diseño de Investigación.....	30
3.2. Unidad de Análisis	30
3.3. Población de Estudio	30
3.4. Muestreo.....	30
3.5. Tamaño de Muestra	31
3.6. Criterio de Selección de la Muestra	31
3.7. Técnica de Recolección de Datos.....	32
3.8. Instrumentos	33
3.8.1. Cuestionario Sociodemográfico	33

3.8.2. Escala de Tácticas de Resolución de Conflictos Versión 2 (CTS 2 - 39 ítems como ejecutor) Conflict Tactics Scale 2 (Straus et al., 1996).....	34
3.9. Análisis e Interpretación de la Información	36
CAPÍTULO IV: RESULTADOS.....	37
4.1. Análisis Descriptivo	37
4.2. Contrastación de Hipótesis.....	40
4.2.1. Contrastación de hipótesis general.....	40
4.2.2. Contrastación de la hipótesis específica.....	40
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....	44
5.1. Análisis y Discusión de los Resultados	44
5.2. Conclusiones	47
5.3. Recomendaciones.....	47
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	49
ANEXOS.....	56
Anexo 01. Matriz de Consistencia	57
Anexo 02. Matriz de Operacionalización de Variables.....	58
Anexo 03. Ficha de Consentimiento Informado	59
Anexo 04. Ficha Sociodemográfica	60
Anexos 05. Adaptación de la “Escala de Tácticas de Resolución de Conflictos Versión 2” (CTS 2 - 39 ítems como ejecutor).....	61
Anexo 06. Ficha Técnica de la Adaptación de la “Escala de Tácticas de Resolución de Conflictos Versión 2” (CTS 2 - 39 ítems como ejecutor).....	62
Anexo 07. Composición de la CTS-2 (ítems del ejecutor) traducción de Loinaz (2012) de la CTS de Straus et al. (1996).....	63
Anexo 08. Validez y Confiabilidad CTS-2	64

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Descripción de Variables Demográfica en la Muestra (n = 303).....	32
Tabla 2 Estimaciones del Análisis Factorial Confirmatorio con las 5 variables de la Escala.....	34
Tabla 3 Confiabilidad de los Procesos de Respuesta hacia los Ítems de la Escala.....	38
Tabla 4 Niveles de las variables sobre las Tácticas de Resolución de Conflictos, según sexo....	39
Tabla 5 Niveles de las variables sobre las Tácticas de Resolución de Conflictos, según Edad..	40
Tabla 6 Niveles de las variables sobre las Tácticas de Resolución de Conflictos, según Área Universitaria.....	40
Tabla 7 Análisis de normalidad de las variables.....	35
Tabla 8 Diferencias Estadísticamente Significativas, según Sexo.....	34
Tabla 9 Diferencias Estadísticamente Significativas, según Rango de Edad.....	42
Tabla 10 Diferencias Estadísticamente Significativas, según Área Universitaria.....	43
Tabla 11 Análisis de Validez por Ítem.....	64
Tabla 12 Confiabilidad de la Escala General.....	65
Tabla 13 Análisis de Normalidad.....	65
Tabla 14 Análisis Factorial Confirmatorio.....	66
Tabla 15 Diferencias Estadísticamente Significativas.....	66
Tabla 16 Baremos de las Dimensiones de las Tácticas de Resolución de Conflictos.....	67

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Dimensiones del Conflicto.....	15
Figura 2. Categorías de las Tácticas de Resolución de Conflictos.....	18
Figura 3. Consecuencias para la Salud a Causa de la Violencia de Pareja.....	21
Figura 4. La Escalada de la Violencia de Pareja.....	23
Figura 5. Enfoque Bi-direccional de la Violencia de Género.....	27
Figura 6. Composición de la CTS-2.....	63

RESUMEN

Las tácticas de resolución de conflictos como negociación, agresión psicológica, física, coerción sexual y lesiones, agravan el problema de violencia en pareja en el Perú. Por lo cual, el presente estudio describe y compara las tácticas de resolución de conflictos de pareja en estudiantes de una universidad pública de Lima Metropolitana según sexo. Desde un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental y de nivel descriptivo-comparativo de corte transversal. Se aplicó una ficha de datos generales y la Escala de Tácticas de Resolución de Conflictos. Se determinó la muestra mediante muestreo no probabilístico e intencional donde participaron 303 universitarios de 18 a 35 años. Los resultados indican, nivel bajo de negociación siendo un 37.2% mujeres y 38.3% varones; nivel alto de agresión psicológica, mujeres 30.6% y varones 19.2%; nivel moderado de agresión física siendo 25.1% mujeres y 22.5% varones. Además, se obtuvo que no existen diferencias estadísticamente significativas a nivel descriptivos y nivel inferencial, en negociación, agresión psicológica y lesiones, pero si con un tamaño del efecto pequeño en agresión física realizadas por las mujeres, así como coacción sexual realizada por los varones. Se concluye que los universitarios en una relación de pareja ejercen todas las tácticas de resolución de conflicto.

Palabras clave: Tácticas de resolución de conflictos, violencia, pareja y universitarios.

ABSTRACT

Conflict resolution tactics in couples are related to negotiation, psychological and physical aggression, sexual coercion and injuries, aggravating the problem of intimate partner violence in Peru. Therefore, the present study describes and compares the tactics of couple conflict resolution in students of a public university in Metropolitan Lima according to sex. The present study has a quantitative approach, a non-experimental design and a cross-sectional descriptive-comparative level. A general data sheet and the Conflict Resolution Tactics Scale, were applied. The sample was determined by non-probabilistic and intentional sampling, with 303 university students between 18 and 35 years of age who are currently in a romantic relationship. The results indicate a low level of negotiation, 37.2% women and 38.3% men; a high level of psychological aggression, 30.6% women and 19.2% men; a moderate level of physical aggression, 25.1% women and 22.5% men. In addition, it was not found that there are statistically significant differences at the descriptive and inferential levels, except negotiation, psychological, and injuries with a small effect size in physical aggression by women, as well as sexual coercion by men. It is concluded that both male and female university students in a couple relationship exercise all conflict resolution tactics.

Keywords: Conflict resolution tactics, violence, partner and university students.

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación Problemática

En muchas ocasiones, las discusiones han sido consideradas como un aspecto que las personas tienen en común a la hora de tomar soluciones, sobre todo cuando se trata de relaciones de pareja. Sin embargo, muchas veces las personas tienden a usar la violencia como solución para poner fin a estas problemáticas, generando una afectación directa o indirecta hacia los demás y a uno mismo. Siendo este el caso, Straus (2004) divide estas modalidades de discusiones o conflictos en cinco categorías: agresión física, coerción sexual, negociación, agresión psicológica y lesiones. Algunos estudios remarcan que la aparición de estos episodios (agresión) se da en el contexto del conflicto y tienen que ver con la presencia de motivaciones que son opuestas o mal entendidas por las personas. Considerando esto en parejas, surgirían conflictos de intereses que serían manejados mediante estrategias de conflicto.

A su vez, Straus (1979) resalta que muchas personas tratan de utilizar diversas estrategias para superar y afrontar de manera adecuada o no los conflictos, sobre todo cuando se tratan de aquellos que conciernen a las relaciones que establecen con los demás; por una parte, se encuentra la negociación, donde hacen uso del raciocinio y la comunicación, evidenciando empatía y asertividad para llegar a una solución; a su vez, la agresión psicológica, en el cual hacen uso de chantajes, insultos y manipulaciones que afectan emocionalmente a la contraparte; también, la agresión física, donde su manera de solución se da por medio de golpes, empujones y cualquier manifestación de dañar físicamente a la otra persona; finalmente, la coacción sexual, en donde contienen actos de manipulación hacia la pareja, con la finalidad de obligarla a tener coito para cumplir ciertas fantasías sexuales (Straus et al.1996).

Los jóvenes que mantienen relaciones de pareja muchas veces tienden a hacer uso de una táctica de resolución de conflictos que en muchas ocasiones termina siendo dañina porque hacen uso de la violencia (ya sea física o psicológica), para llegar a una solución de su conflicto

(Espinoza, Correa y García, 2014, citado por Llaulle, 2021). Entre los diversos contextos donde se ejerce violencia, en el área de pareja es en donde existen más prevalencia de casos, algunos autores refieren que la gran mayoría de casos están muchas veces ligados al estilo de crianza, sexo, cultura y sociedad en la que se desenvuelve y edad (Alba et al., 2015; Pereira et al., 2017; Lúcar et al., 2021).

A nivel mundial, se realizó un análisis integral entre los años 2000 y 2018 sobre las casuísticas de violencia en 161 países, donde encontraron que en la región de Asia Suroriental y África pertenecían al 33%, a su vez, la región del mediterráneo oriental pertenecía al 31%, la región de las Américas al 25% y finalmente en la de Pacífico Occidental al 20%; notándose que estas estadísticas solo se centran en violencia de pareja (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021). Es un hecho comprobado que este fenómeno provoca diversas consecuencias para la salud; a nivel físico, las principales consecuencias se centran en enfermedades, embarazos de alto riesgo, hematomas, heridas, hasta incluso la muerte; a nivel psicológico, el desarrollo de alteraciones emocionales, tales como ansiedad, trastorno de estrés postraumático (TEPT), baja autoestima, deterioro cognitivo, depresión o desarrollo de trastornos de la personalidad; y a nivel social, se encuentran el alejamiento de personas y familias, problemas económicos, de salud y laborales (Mendoza et al., 2019).

En el Perú, la violencia es una de las problemáticas con más casuísticas y, sobre todo, a las diversas consecuencias que muchas de las víctimas y familiares han presentado a nivel físico y psicológico.

En este sentido, el 24 de noviembre de 2015 entró en vigor la Ley de Prevención, Sanción y Eliminación de la Violencia contra Mujeres y Hombres, Ley 30364, 22 años después de la promulgación de la "Ley de Protección Familiar" número 26260 y presenta un mayor alcance y especificidad que la ley anterior (Lúcar y Quintana, 2021).

A pesar de que la agresión dentro de una relación de pareja es descrita con un enfoque, el agraviado responde de la misma manera con el objetivo de resguardarse de las conductas o comportamientos agresivos que le producen lesiones. Rojas (2011) propone un punto de vista proporcional cuando se habla de agresiones dentro de una relación amorosa, donde reconoce que el violentado o violentador puede ser un hombre o mujer en diferentes direcciones. Espinoza y Pérez (2008; citados por Pereira et al., 2017) señalan que, estudiantes de pregrado de Estados Unidos, las mujeres representadas por un 93.2%, violentaban por lo menos una vez dentro su relación amorosa al hombre, haciendo uso de agresiones psicológicas y físicas.

Frente a ello, se ha planteado que la escasa proporción de denuncias a hombre corresponde a una ausencia de reporte de los episodios de violencia ejercidos hacia el varón, por ejemplo, el análisis realizado por el INEI (2021) señala hasta un 80% de ausencia de denuncia y hasta un 71% de prevalencia de algún tipo de violencia por parte de la mujer. Por lo mismo, es un fenómeno subvalorado, con registros incompletos y escasas denuncias lo cual puede conllevar a que en el imaginario popular se piense que los varones no sufren de violencia. Según el Programa Nacional contra la Violencia del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), en el Perú en el 2020, se registró 352,012 casos de violencia donde el 82% eran mujeres y el 18% eran hombres. En Lima Metropolitana reportan 28,507 casos de violencia, con un 80% en mujeres y 20% en hombres. Si tenemos en cuenta que su alcance ha sido limitado en el estado de emergencia, las cifras de violencia son preocupantes (MIMP, 2021).

Sumado a esto, en el 2020, los Centros de Emergencia Mujer (CEM) reportaron a nivel nacional 114,495 casos de violencia, de los cuales 48.9% violencia psicológica, 38.5% violencia física, 12% violencia sexual y 0.6% violencia económica o patrimonial (MIMP, 2021).

Por ello, se ha advertido que son diversas las situaciones que generan conflicto de intereses y posteriores episodios de violencia (estrategia de conflicto), por ejemplo, las inseguridades, diversidad de pensamiento, baja tolerancia a la frustración y las conductas manipuladoras si se

refiere a adolescentes y jóvenes, la falta de comunicación, falta de tiempo o infidelidad aludidos a universitarios (Isaza, 2011). Ante lo expuesto, puede que los conflictos más intensos surjan frente a una separación o frente a la cercanía e intimidad que hay entre los participantes (Alba. et, al. 2015).

Según Stets y Straus (1989) citado por Guerrero y Sánchez (2018), la edad es un punto predictor de las agresiones dentro de una relación amorosa, debido a que no encuentran una manera adecuada de solucionar un conflicto, concluyen que el aumento de este tipo de agresiones se da entre los 20 y 25 años.

La psicología de género brinda una perspectiva de inclusión para tener una objetividad y determinar la tipología de las agresiones además de hacer una diferencia entre sexos (Alegria, 2016). En México, el tipo de comportamiento violento entre los 17 y 25 años es la agresión psicológica; según Coral (2009) en una relación de pareja, las agresiones físicas predominan en las mujeres que las agresiones sexuales.

Referente a las estadísticas sobre los tipos de violencia de pareja el Instituto Nacional de Estadística Informática (INEI) indica que en el año 2019 el 51.4% de peruanos de 15 a 49 años de edad con nivel educativo superior alguna vez sufrieron agresiones de parte de su pareja. Asimismo, las conductas agresivas ejercidas por la pareja en Lima en el 2019 son: violencia física 31.3%, agresión psicológica y/o verbal 59.9% y sexual 6.7% (Encuesta Demográfica y de Salud Familiar [ENDES], 2020).

Por todo lo expuesto y con la finalidad de encontrar la frecuencia de las respuestas según el tipo de agresión que se ejerce dentro de la pareja y así poderlas diferenciar según su sexo o edad, debido a que estas conductas en su mayoría son utilizadas como medio de resolución de conflictos en estudiantes universitarios podrían servir como variable predictiva en diversos aspectos de su vida; ya sea profesional, familiar, filial, entre otros.

1.2. Formulación del Problema

Por todo lo anterior se pretende explorar ¿Cuáles son las tácticas de resolución de conflictos de pareja en los estudiantes de una universidad pública de Lima Metropolitana, según sexo?

1.3. Justificación Teórica

El trabajo de investigación busca presentar datos respecto a las estrategias que utilizan las personas ante la presencia de una problemática (estas son: negociación, agresión psicológica, física, coerción sexual y daño), sin distinguir la etiología de la misma, pero si tomando en consideración el hecho de pertenecer o tener una pareja ya tenga la condición de enamorados o novios y además deben ser alumnos de una universidad pública de Lima Metropolitana.

Así, en el plano teórico, el presente estudio representará un antecedente descriptivo respecto a las maneras para solventar conflictos en la pareja desde una perspectiva de interacción y no una visión lineal en donde existen un victimario (usualmente el varón) y una víctima (en su mayoría la mujer) el cual dificulta su intervención (Froján et al., 2007; Pereira et al., 2017). En el 2019, el 51.4% de peruanos de 15 a 49 años de edad con nivel educativo superior alguna vez fueron víctimas de agresión por su compañero amoroso (ENDES, 2020). Además, en el 2020, según el Programa Nacional contra la Violencia del MIMP en Lima Metropolitana registro 28,507 casos de violencia, con un 80% en mujeres y 20% en hombres. (MIMP, 2021). En el 2020, Ministerio de Salud (MINSA) detalla que se realizó 134,003 atenciones a personas afectadas por violencia en sus diferentes modalidades, 93,622 mujeres y 40,381 a hombres. Abuso psicológico 58,967 acontecimientos, seguido por síndromes de agresión mixta 45,933 sucesos; y, violencia sexual con 9,927 casos. (MINSA, 2021).

Como lo refieren Guerrero y Sánchez (2018) al revisar la literatura, se encuentra una elevada frecuencia de agresiones entre miembros de una relación amorosa, las cuales no se detectaron oportunamente por autoridades y profesionales. Por ejemplo, en el MINSA, la

valoración de indicadores de violencia no tiene la importancia debida porque es solo valorada por un ítem de respuesta dicotómica donde se puede afirmar o negar la misma en referencia a las agresiones dentro de una relación amorosa. Esto determina la importancia de la adaptación de material que tenga el único objetivo de evaluar esta área en el contexto donde vivimos y así poder cubrir la necesidad encontrada.

Por esto mismo, el presente estudio tendrá justificación metodológica al validar un instrumento que permita las tácticas que ejecuta una de las partes de la pareja. Cumpliendo con los criterios validados de acuerdo al contenido y fiabilidad en la muestra de estudiantes de una universidad pública de Lima de 18 a 35 años, con el instrumento la Adaptación de la “Escala de Tácticas de Resolución de Conflictos Versión 2” (CTS 2 - 39 ítems como ejecutor) que permitirá ser aplicado en población similar o ser ampliada su validez a otras poblaciones en futuros estudios (Straus et al., 1996).

1.4. Justificación Práctica

Finalmente se justifica el estudio a nivel social y práctico por el uso que se darán a los resultados obtenidos. Con ellos se propiciarán recomendaciones que impulsen campañas de prevención (primaria, secundaria y terciaria) y promoción en la población general o en sectores específicos con la finalidad de aumentar las tácticas de negociación y reducir las conductas inadecuadas (violencia psicológica, agresión física, coerción sexual y lesiones/daños). Además, el presente producto de investigación servirá como punto de partida a diversas instituciones como el Centro de Emergencia Mujer - MIMP, área de tamizaje de violencia del MINSA y las unidades de bienestar universitario para lograr que se genere nuevos formatos de tamizaje, talleres de prevención terciario sobre la problemática propuesta; aperturando una nueva perspectiva de investigaciones con el único fin de contribuir de alguna manera al cese de las agresiones dentro de la pareja.

1.5. Objetivos de la Investigación

1.5.1. *Objetivo General*

Contrastar las diferencias en las tácticas de resolución de conflictos de pareja según sexo, en los estudiantes de una universidad pública de Lima Metropolitana.

1.5.2. *Objetivos Específicos*

Contrastar las diferencias en las tácticas de resolución de conflictos de pareja según edad y áreas universitarias, en los estudiantes de una universidad pública de Lima Metropolitana.

Determinar las propiedades psicométricas de la Escala de Tácticas de Conflicto en la pareja.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del Problema

2.1.1. *Antecedentes Internacionales*

En México, Carranza y Galicia (2020) evaluaron a las parejas con el fin de analizar la violencia en 2,607 estudiantes universitarios, se compararon las carreras y semestres, para estudiar la percepción y persistencia con respecto a la violencia psicológica de pareja por medio de conductas controladoras y extorsiones presentadas a los estudiantes. En el evento participó una muestra de 2.607 estudiantes de diversas ocupaciones. Se utilizó la Escala de Violencia Escolar de Nivel Universitario para correlacionar con la dimensión de violencia de pareja a estudiante, mientras que para la violencia psicológica se evaluaron dos elementos relacionados con el chantaje y control. Además de ello, se consideraron los datos sociodemográficos de edad, carrera y semestre en curso. El control fue el tipo de violencia con mayor frecuencia y aumentó cuando el estudiante avanza en el semestre, además de cursar Psicología o Biología por lo que se plantea que el currículo puede influenciar de alguna forma. Se dio que un 31.1% percibieron que sus parejas eran violentas porque se enojaban porque ellos platicaban con otras personas.

Los resultados de la investigación Mendoza et al. (2019) detecta las causas y consecuencias de la violencia en el noviazgo entre estudiantes universitarios de la ciudad de Tarija, Bolivia. Para ello, se aplicó una encuesta a 770 estudiantes universitarios, en la que el 45,5% de los encuestados creía que los hombres eran más violentos en las relaciones, pero el 40,6% creía que hombres y mujeres estaban al mismo nivel, y el último 11,2% creía que las mujeres eran más violentas. Se concluyó que tanto hombres como mujeres reconocen que son responsables de la relación, ambos inciden en la generación de violencia y ambos se ven afectados, exhiben simetría de género e introducen violencia mutua, ya sea física, sexual o psicológica.

De acuerdo a Pereira et al., (2017) en Bolivia se analizaron 13 facultades de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), con la finalidad de evaluar las actitudes, información y prácticas

con respecto a la violencia el estudio fue diseñado de acuerdo a un enfoque cuantitativo y cualitativo, con una muestra dirigida a 3260 estudiantes y la otra realizada a 187 universitarios. Se identificó que tanto hombres como mujeres ejercen conductas agresivas. El 40.8% de la muestra masculina fue agredida por su pareja y el 26.8% de mujeres fue agredida de igual manera. Respecto a agresiones físicas tenemos a 52.8% de varones y 46.2% de mujeres siendo víctimas de violencia física por sus parejas. Sobre la violencia sexual afirma el 16.5% en varones y 8.9% en mujeres. Tomaron el tema de chantaje como violencia psicológica dando un 18.6% en varones y un 8.2% en mujeres. La violencia de género es bi-direccional y la más cotidiana hace referencia al ámbito psicológico, seguida de la violencia física y violencia sexual.

Los resultados De la Villa et al., (2017), en su estudio en España sobre la violencia entre parejas, dependencia emocional y autoestima en jóvenes españoles, que tiene como propósito examinar la asociación entre violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes, diferenciadas por el género y nivel de educación. Para ello, 224 participantes entre 15 y 26 años, a quienes se les aplicó la Escala de Autoestima de Rosenberger, Relaciones y Dependencia Sentimentales y el Cuestionarios de Violencia en el Noviazgo. Se encontró las víctimas dentro de la investigación presentaban una mayor dependencia emocional y una autoestima más baja que los participantes no victimizados. Asimismo, los estudiantes de secundaria tienen mayores índices de violencia y dependencia emocional que los universitarios. Cabe destacar que, si se considera como maltrato a partir de una experiencia de victimización en el noviazgo, el 91.4% de varones y el 85.2% de mujeres afirma haber sido víctima de violencia, mientras que, si se considera el criterio del cuestionario, este porcentaje disminuye hasta el 3.4% en varones y el 8.4% en mujeres.

De acuerdo con Alegría (2016), en su investigación realizada en México, la violencia en relaciones amorosas de estudiantes es un fenómeno común en el que mujeres y hombres pueden desempeñar roles duales (víctima y perpetrador), cada vez más no conformes con los roles

tradicionales. La finalidad fue determinar la prevalencia, frecuencia y concepto de violencia en los romances universitarios, para demostrar su comportamiento violento y las diferencias de género, e identificar las causas y características psicológicas de dicho comportamiento. Utilizando la Escala de Tácticas de Conflicto-CTS, que evaluó a 329 los alumnos de diferentes ocupaciones pertenecientes a la antigua Facultad de Humanidades de la Universidad Veracruzana en Xalapa-Veracruz. Las conclusiones determinaron que el 82,7% de los encuestados sufrió agresiones psicológicas, referente a Violencia psicológica, sufrieron mujeres un 82.8% y hombres 82.5%, violencia física mujeres 73.0% y hombres 68.1%, siendo la violencia mutua la más común, existiendo simetría y cambios en los roles tradicionales.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

En Lima Metropolitana, Llaulle (2021) analizó la asociación entre las clases de amor de los universitarios y las estrategias de solvatación de conflictos. En este estudio la muestra estuvo conformada por 142 mujeres y 58 hombres de Lima Metropolitana de 18 a 29 años de la Facultad de Psicología, implementando un diseño no experimental descriptivo correlacional. Las herramientas utilizadas fueron versiones cortas de la Escala de Tácticas de Conflicto Modificada (M-CTS) y la Escala de Actitudes de Amor (LAS). Las conclusiones plantean una correlación positiva estadísticamente significativa de bajo nivel entre los estilos maníaco y de agresión verbal ($\rho = .153, p < .05$). La estrategia principal de conflicto para ambos géneros fue la argumentación. Finalmente, el estilo ágape se asoció positivamente con las estrategias de debate de los hombres ($\rho = .358, p < .01$), mientras que las mujeres mostraron una correlación positiva entre la pragmática del estilo y la agresión del lenguaje hablado ($\rho = .191, p < .05$). En cuanto a las estrategias de resolución de conflictos más utilizadas en la muestra, se encontró que los argumentos son dominantes (36%), por otro lado, los hombres son más propensos que las mujeres a utilizar la

agresión física severa (22,4%), mientras que las mujeres fueron más propensas a la agresión verbal que los hombres (29,6%).

En Lima Norte, Horna (2021) en el estudio realizado utilizó un diseño no experimental de tipo transversal descriptivo comparativo para determinar la prevalencia de violencia en las relaciones amorosas universitarias, para la ejercitación del estudio la muestra utilizada fue representativa de 150 estudiantes universitarios, 34% hombres y 66% mujeres con un resultado con altos niveles de violencia en sus relaciones. También, en cuanto a la violencia física, encontró que el 39,2% de los hombres presentaban niveles altos de violencia física, en comparación con el 37,4% de las mujeres. Para la violencia psicológica devaluada mencionada, encontraron que el 60,8% de los hombres exhibieron violencia altamente devaluada, mientras que el 57,6% de las mujeres exhibieron violencia altamente devaluada. En cuanto a la violencia sexual, encontraron que el 41,2% de los hombres experimentó altos niveles de violencia sexual, en comparación con el 43,4% de las mujeres.

En Lima Metropolitana, Merino (2021) en la investigación con 260 mujeres, estudiantes de una Universidad Pública, aplicando una ficha de datos generales, cuestionario de Auto concepto Forma 5 y una escala de Estrategias de Manejo de Conflictos; encontrando 193 mujeres que indicaron no presentar violencia en su relación de pareja y 67 mujeres presentando violencia en su relación de pareja, con un 14.6% violencia psicológica, 5.8% violencia física y el 4.6% violencia sexual. De esta población que presenta violencia indica que el 28.4% utiliza la estrategia de acomodación y la estrategia de afecto; así como la estrategia de evitación 59.7% y tiempo 58.2% de manera frecuente como una forma de solucionar los conflictos con su pareja. De modo semejante, en el grupo sin violencia, uso la evitación 52.3%, pero con afecto (50.3%) de manera frecuente. Además Merino cita a Gottman (2010), quien hablaba de la interacción de las parejas clasificándolas en parejas simétricas que para solucionar sus conflictos usan la agresión verbal, agresiones físicas incluso sexuales para buscar reparar o perpetúa el ciclo de violencia; además en

su investigación refiere que hay variables no consideradas en el presente estudio como los Estilos de crianza, la dinámica familiar, distorsiones cognitivas, ello motiva a ampliar el estudio, considerando variables de tipo cognitivas, sociales, familiares.

En el estudio de Yajo y Medina (2019) sobre la variación de la violencia de pareja contra la mujer en Caylloma - Arequipa, se determinó la muestra que estuvo compuesta por 120 mujeres de 18 a 60 años que recibieron la aplicación de la Escala de Tácticas de Conflicto, con un coeficiente alfa de Cronbach de 0,93 para toda la escala. Los resultados no mostraron diferencias significativas en la violencia de pareja global contra las mujeres entre los dos grupos (ambas comunidades). Sin embargo, si existieron diferencias en prevalencia y frecuencia de violencia física o psicológica más no sexual (el cual es similar entre ambos grupos), acreciendo la violencia al compararla con investigaciones previas de la comunidad.

En Cajamarca, Figueroa y Aliaga (2019) revisaron la violencia de pareja contra las mujeres y las actitudes sexistas de estudiantes universitarios, y se correlacionó su investigación, utilizando la Escala de Sexismo Ambivalente y la escala de Tácticas de Resolución de Conflictos. Se utilizó una muestra de 312 estudiantes de los ciclos I y II de diferentes ocupaciones, 196 mujeres y 116 hombres, con edades entre 18 y 25 años. Los resultados mostraron la existencia de una correlación directa entre las dos variables, siendo el tipo de violencia más frecuente la violencia psicológica. El 48,6% mencionan que algunas veces hacen encolerizar a su pareja a propósito y un 50,6% consideran que su pareja también les hace enojar (violencia psicológica mutua). Sin embargo, en las dimensiones de Agresión Física y Coerción Sexual no se ha encontrado datos de prevalencia

Lumba (2018) trabajó con 200 universitarios hombres y mujeres de 18 a 25 años en Chiclayo, aplicando un cuestionario sobre violencia en las relaciones juveniles y encontró que el 50,0% de los hombres eran violentos, mientras que el 50,0% de las mujeres han sido víctimas, se observaron diferencias significativas entre los tipos y niveles de la población general evaluada: agresión sexual 29,4 %; física 25,9 %; psicológica: el comportamiento restrictivo llegó a un 24,4

%, y el comportamiento degradante llegó al 22,9%; este último tenía más probabilidades de ser aplicado. Se concluyó que, a mayor nivel de celos presentes en la relación, mayor incidencia de violencia en la relación.

Con base en los resultados de Vásquez (2017), se tuvo como finalidad determinar la relación entre la variable violencia de pareja y el estado de ansiedad. Contó con una muestra de 278 mujeres con edades comprendidas entre los 16 y los 43 años de un hospital nacional del distrito de Comas. Para la recolección de datos, se utilizaron el Cuestionario de Ansiedad Estado-Rasgo y una versión modificada del Conflict Tactics Scale. Se encontró una relación directa y media entre las 3 subescalas de violencia de pareja íntima y las variables de ansiedad rasgo estado, mientras que se estableció una correlación negativa débil entre la subescala de argumentación y la ansiedad rasgo. Además, los participantes informaron un alto uso de estrategias de debate y un bajo uso de agresiones verbales y físicas. También se encontró que, a mayor violencia, mayor ansiedad de la madre. Los resultados mostraron que el 57,2% mostró niveles bajos de agresión verbal, el 12,2% mostró niveles altos de agresión verbal, de igual forma el 78,4% de la muestra sufrió violencia física leve, y el 0,7% de las mujeres sufrieron violencia por golpes o lesiones. Similares porcentajes de violencia existen tanto para casados como para convivientes.

Asimismo, Ríos (2017) describió el clima social familiar y la violencia en las relaciones de pareja entre adolescentes del distrito de Trujillo, el propósito fue determinar la conexión entre estas dos variables implementando una muestra de 804 estudiantes de 15 a 19 años. de Las herramientas utilizadas fueron la Escala de Clima Familiar y el Inventario de Violencia en las Relaciones de Noviazgo entre Adolescentes. Se concluye que existe una relación inversa entre el clima social familiar y la violencia cometida y sufrida por las mujeres, mientras que la misma variable tuvo una relación inversa menor para los hombres. Se encontró también que existe una mayor proporción en la tendencia alta de violencia cometida en hombres y mujeres (74.7% y 65.2% respectivamente) como también en violencia sufrida en hombres y mujeres (60.8% y 66.5%

respectivamente). Violencia física cometida - tendencia alta mujeres un 55% y varones 59.1%; violencia verbal cometida - tendencia alta, mujeres 53.98% y varones 63.4%; violencia sexual cometida - tendencia alta, mujeres 43.0% y varones 43.6%.

Según los resultados de Herrera (2015) en el distrito de Lurín, donde investigó sobre la Relación entre sexismo ambivalente y violencia de pareja íntima según nivel educativo de varones trabajadores, con la finalidad de evaluar la existencia de una relación entre las variables se implementó una muestra de 38 varones los cuales se encontraban en una relación estable y cuya edad abarca los 22 hasta 60 años. De ellos se indicó que el 45% contaban con una instrucción máxima de secundaria completa y el 55% con estudios superiores. Se recabaron datos mediante el Conflict Tactics Scale y la Escala de sexismo ambivalente. Se encontró que el sexismo benevolente solo está asociado con la coerción sexual, el sexismo hostil muestra una relación directa con las agresiones psicológicas. Finalmente, y con un enfoque educativo se encontró niveles altos de sexismo benevolente, violencia física y coerción sexual en los hombres que poseen un menor grado de instrucción. Sobre ataque psicológico con un nivel bajo educativo 17.15% y nivel alto educativo 21.4%; en ataque físico con un nivel bajo educativo 22.6% y nivel alto educativo 16.9%; sobre coerción sexual con un nivel bajo educativo 23.38% y nivel alto educativo 16.36%.

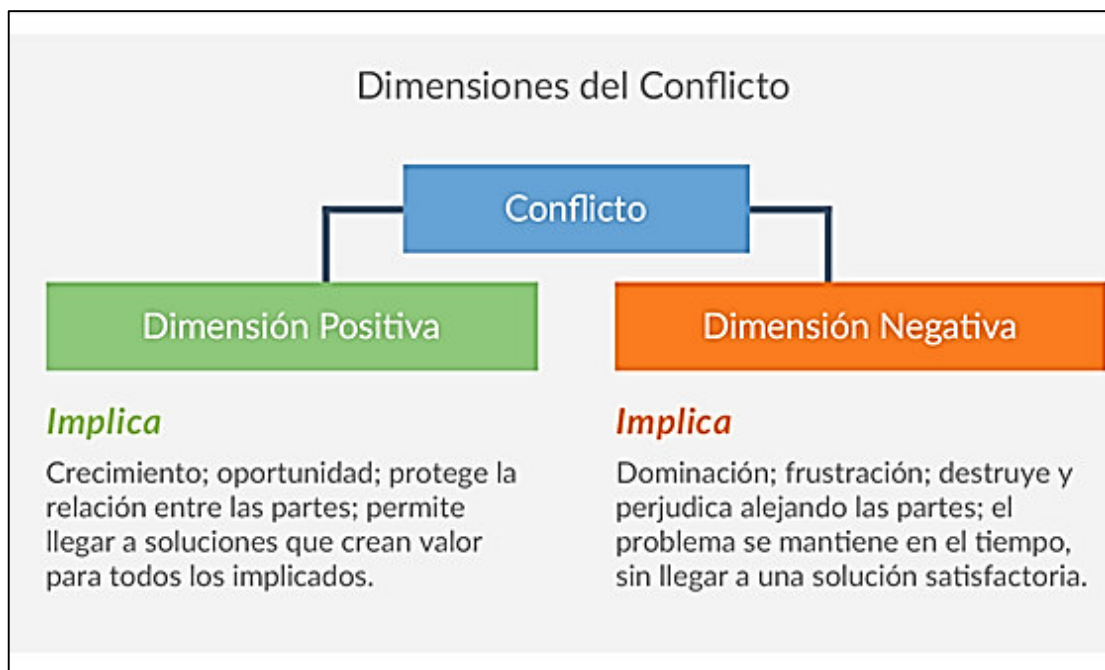
2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Conflicto

Alegría (2016) se explica al problema como un atributo especial que se presenta en las interacciones comunitarias en la raza humana. Donde el dilema se origina una vez que comienza a seleccionar una recta destructiva, en la cual, no se tiene el objetivo de suprimirlo sino ir aceptando y confrontando estas situaciones agitadoras según los medios con los que cuente cada individuo. Para que, de esta forma, los dos sujetos de la interacción resulten favorecidos.

Figura 1.

Dimensiones del Conflicto.



Nota. Adaptado de *Dimensiones del conflicto*, Alegría del Ángel, 2016. <http://cdigital.uv.mx/handle/123456789/47020>. CC BY 2.0

La idea de conflicto hace referencia al desacuerdo o confrontación de dos o más partes respecto a una situación particular, la cual conlleva a la ejecución de estrategias para resolverlas. Los contextos que conllevan a conflictos han sido descritos con diversas etiquetas recurrentes

como son los celos, falta de comunicación, falta de tiempo o infidelidad (Isaza, 2011), si bien pueden ser en potencia cualquier discordancia en la pareja.

Al respecto, la Teoría del Conflicto de Adams en 1965, señala que la problemática es característico de la interacción entre sujetos y es inevitable, además, el uso de la agresión para resolver estos conflictos no lo es. El conflicto vendría a ser un proceso necesario que permite superar las divergencias de las personas dando paso a un cambio. De esta forma, no son los conflictos los dañinos sino las conductas violentas usadas para intentar resolverlos (Straus, 1979). Se plantea que el uso de estas estrategias denota déficit de conductas que lleven a la negociación, tolerancia a la frustración, entre otros.

Straus et al. (1996) especifican al problema como una sección connatural que toda persona tiene. A su vez, Straus (1979) señala que todo individuo escoge un grupo de conductas para intentar resolver los conflictos que van apareciendo en sus interacciones grupales, por medio del uso de la violencia psicológicas, físicas y/o sexuales, así como el trabajo de la negociación o argumento. Pero, estas tácticas serán elegidas por cada persona para hacer frente al conflicto que está presentando en su relación de pareja.

2.2.2. Resolución de Conflictos

El desenlace de peleas, es el grupo de discernimientos y capacidades que se utilizan para entender e influir en el desenlace de los conflictos entre dos o más personas; cuya primordial peculiaridad es la contraposición entre las dos piezas, en caso que, figuradamente, la victoria de una involucra la devastación de la otra. Actualmente, se consideran a las rivalidades como parte inherente de las personas, diferenciando, la interacción del problema interno, que perjudica únicamente al sujeto en alusión a la votación de posibilidades, y el problema externo, con la participación de más personas denominadas comúnmente (adversarios). A partir de la perspectiva jurídica, la culminación de este comportamiento conflictivo además se viene denominando

resolución alternativa de conflictos o disputas (RAD). Bajo esta perspectiva que agrupa a diferentes formas de concluir una disputa, se encuentra la elección de un mediador y enfocados en la soberanía o la averiguación de la solvatación de conflictos por los propios personajes principales del problema, como negociación, facilitación, participación y derecho colaborativo (Alzate, 2007, citado por Guerrero, 2018).

2.2.3. Tácticas de Resolución de Conflictos

Conforme con la teoría del problema, Straus (1979) señala que las personas tienen la función de hacer frente circunstancias conflictivas de una manera continua, ya que, por la misma naturaleza del ser racional, se espera que existan resoluciones directas y lógicas.

Sobre el Conflicto de Intereses y Estrategia de Conflicto: Para evitar confusiones, Straus (1979) plantea una distinción en los términos que refieren al modelo de conflicto abarcado por la sociología y este es entre los términos de conflicto de intereses y estrategia de conflicto. Los conflictos de intereses, hacen referencia a las diferencias entre estilo de vida, hábitos, actitudes, expectativas u otros aspectos que formen parte de los principios de una persona y que se pueden ver limitados en la interacción con otros. Entonces, existe el conflicto cuando en la interacción con otros nos vemos limitados en nuestros principios o costumbres por los principios o costumbres del otro lo cual fomenta que la persona haga algo al respecto a fin de poder obtener lo que se desea.

Este acto de obtener lo que se desea es lo que se llama el conflicto o las estrategias de conflicto. Serían entonces las acciones dadas por una persona para influir en la otra, para la obtención de algún objetivo o beneficio. En el ambiente público, las actitudes son las que observaríamos en las parejas al momento de tratar de influir en el otro sea que logren un consenso o que impongan por algún medio su voluntad. Por tanto, aquí se observarían los fenómenos de violencia y sería en este nivel en donde sería preferible observar el cómo se resuelven los conflictos de intereses. A continuación, se agrupan las conductas mencionadas en cinco categorías.

Figura 2.

Categorías de las Tácticas de Resolución de Conflictos.

<p>Tácticas de conflicto</p> <p>Straus, Hamby, Boney-McCoy y Sugarman</p>	<p>Negociación: <i>Estrategias o acciones que utilizan las parejas para solucionar un desacuerdo a través del debate, razonamiento y discusión.</i></p> <p>Agresión psicológica: <i>Son aquellos actos verbales y no verbales, sin la intervención del contacto físico a la pareja, lastimándola emocionalmente.</i></p> <p>Agresión física: <i>Son aquellos actos que hacen daño físico a la pareja, pero sin la necesidad de la atención médica inmediata.</i></p> <p>Coerción sexual: <i>El acto de obligar al otro miembro de la pareja a realizar actividades sexuales no deseadas por parte de un miembro de la pareja.</i></p> <p>Lesión y/o daño: <i>Mide el daño físico ocasionado por la agresión con necesidad del auxilio médico o dolor continuo.</i></p>
--	---

Nota. Adaptado de Straus, M.; Hamby, S.; Boney-McCoy, S. y Sugarman, D. (1996). *The revised conflict tactics scale: Development and preliminary psychometric data.* Journal of Family Issues, 17(3), 283-316. <https://doi.org/10.1177/019251396017003001>

2.2.4. Violencia de Pareja

Se da a conocer como la utilización de la fuerza bruta o el poder físico o como amenaza, en contra de uno mismo o de otra persona, conjunto o sociedad teniendo como consecuencia la posibilidad de malestar psicológico, traumatismos, privación o mal desarrollo, al poner énfasis dentro de una relación amorosa se dio a entender que era entre dos personas que tenía una relación.

La violencia viene siendo abordada desde mediados del siglo pasado por los medios de comunicación, ya sean, por enfoques no científicos llevando la sensibilización respecto a este tema, pero no a una comprensión cabal de todo el fenómeno (Zarza y Froján, 2005). Actualmente, la violencia de pareja es un fenómeno carente de algún modelo que logre explicarlo a cabalidad

(Froján et al., 2007), aunque presente propuestas prometedoras que permiten integrar diversas posturas (Alencar y Cantera, 2012).

Durante muchos años se han dado teorías para explicar la violencia, como la teoría del aprendizaje social, donde el comportamiento agresivo es aprendido por modelado (observación directa), el adiestramiento de una conducta agresiva no podría ser solo producto de probar sus utilidades, sino de mirar patrones agresivos. A su vez, la teoría del apego también es uno de los modelos que explica este constructo, en donde los individuos que experimentan un estilo de apego inseguro presentan inclinación a conservar interrelaciones agresivas; la Teoría Ecológica donde describe que la agresión en la pareja, es provocada por interactuar con varios elementos que pertenecen a jerarquías: macrosistema, ecosistema, microsistema y ontogenia; finalmente, la Teoría genética que indica que existe una tendencia (por ejemplo, niveles mínimos de expresión de monoamino oxidasa A, MAO-A) con relación a la conducta violenta entre otros (Muñoz et al., 2015).

La Asociación de Psicólogos Americanos APA (1996) inicialmente describe a la violencia dentro del hogar, como aquel conjunto de conductas que abarca un elevado rango de comportamientos de agresiones físicas, psicológicas o sexuales, siendo frecuentemente empleados por un miembro contra otro dentro de una relación íntima a fin de obtener control o poder.

Fue originalmente Walker en 1984, quien describió las fases del ciclo de la violencia en donde afirma existen un patrón cíclico donde una serie de tensiones se acumulan en el día a día por parte de la pareja al intentar conservar los patrones de género preestablecidos por el aspecto cultural en donde viven. Así, la violencia emerge como forma de controlar y dominar a la pareja.

En esta línea, algunos autores plantean que tanto hombres como mujeres en algún momento de su línea temporal perpetran o sufren agresiones de parte de su cónyuge (Rojas, 2011). Como lo han indicado diversos estudios (De la Villa et al., 2017; Froján et al., 2007; Herrera, 2015; Ríos, 2017; Vásquez, 2017; Zarza y Froján, 2005), tanto hombres como mujeres heterosexuales reportan

haber sido participe de algún tipo de agresión por parte de su enamorado, muchas veces en proporciones similares al sexo opuesto. Esta misma propuesta es coherente con los planteamientos sistémicos de la violencia (Alencar y Cantera, 2012) y que a su vez se oponen a los del modelo feminista en donde la violencia es asimétrica por ser ejercida del hombre hacia la mujer.

Algunas posturas feministas han señalado que la violencia física es una técnica de control que el hombre utiliza para dominar a la mujer, mientras que otras ofrecen un panorama menos determinante al señalar que la violencia física no es exclusiva en el hombre y que por su condición biológica (mayor fuerza física), es más probable que la usen con éxito. Si bien estas posturas se apoyan en la idea de recalcar las consecuencias o alcance de la violencia que ejerce el hombre, los datos apuntan a que esta es ejercida de forma recíproca y bidireccional entre ambos sexos (Cuenca, 2015).

Si se ve desde la óptica de la violencia física, que el hombre podría ejercer en mayor nivel, esto se evidencia en un estudio realizado a estudiantes de pregrado, que fueron distribuidos en diferentes grupos de género, donde uno de cada cuatro participantes estuvo en una relación de pareja con al menos dos episodios de maltrato físico, y como este, son diversos los que señalan el uso de violencia física sobre hombres y mujeres, en los cuales, no existen diferencias en su uso por sexo, los hombres son los que más agresión ejercen o incluso son las mujeres las que maltratan físicamente más que los varones (Muñoz et al., 2009). Hasta este punto se hace notar que el estudio de la violencia, el foco de atención no solo está en los tipos de agresiones (físico, psicológico y sexual) que más adelante se tratarán, sino también en quién ejerce la violencia y quien la recibe, muchas veces atribuido al binomio hombre-mujer. También es necesario describir las consecuencias para la salud en el ámbito fisiológico, sexual, reproductivo, mental y conductual (OMS, 2021: MIMP, 2021 y Mendoza et al., 2019).

Figura 3.

Consecuencias para la Salud a Causa de la Violencia de Pareja.

Físicas	Sexuales y reproductivas
<ul style="list-style-type: none"> • lesiones físicas agudas o inmediatas, por ejemplo hematomas, excoriaciones, laceraciones, heridas punzantes, quemaduras o mordeduras, así como fracturas de huesos o dientes • lesiones más graves que pueden conducir a discapacidad, por ejemplo lesiones en la cabeza, los ojos, el oído, el tórax o el abdomen • afecciones del aparato digestivo, problemas de salud a largo plazo o mala salud, incluidos síndromes de dolor crónico • muerte, por ejemplo por femicidio o en relación con el sida 	<ul style="list-style-type: none"> • embarazo no planeado o no deseado • aborto o aborto inseguro • infecciones de transmisión sexual, incluida la infección por el VIH • complicaciones del embarazo o aborto espontáneo • hemorragias o infecciones vaginales • infección pélvica crónica • infecciones de las vías urinarias • fístulas (desgarros entre la vagina y la vejiga o el recto, o ambos tipos de desgarro) • relaciones sexuales dolorosas • disfunción sexual
Mentales	Conductuales
<ul style="list-style-type: none"> • depresión • trastornos del sueño y de los hábitos alimentarios • estrés y trastornos de ansiedad (por ejemplo, trastorno por estrés postraumático) • autoagresión e intentos de suicidio • baja autoestima 	<ul style="list-style-type: none"> • uso nocivo de alcohol u otras sustancias • múltiples compañeros sexuales • elección de parejas abusivas en etapas posteriores de la vida • tasas bajas de uso de anticonceptivos y de condones

Nota. Adaptado de *Consecuencias para la salud a causa de la violencia de pareja*, Organización Mundial de la Salud, 2021. <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>. CC BY 2.0

2.2.5. Tipos de Violencia de Pareja

Al hablar de violencia en las relaciones de amorosas, se consideran diversos tipos de violencia (Mendoza et al., 2019).

Violencia de Género. El género describe la manera en que la sociedad cree que tenemos que vernos, pensar y proceder como mujeres u hombres. Cada cultura tiene sus creencias y reglas sobre cómo deben actuar las personas según su género. Así como el daño de diversa índole (físico, psicológico y sexual) que puede provocar el hombre hacia la mujer por patrones socioculturales.

Violencia Física. Es aquel acto que genere daño casual o intencional mediante la fuerza física o el uso de algún instrumento de forma visible (externa) o no visible (interna).

Violencia Sexual. Es aquel tipo de violencia en donde se hace uso de la fuerza física, coacciones y otros para someter a la víctima a tener coito o algún tipo de tocamiento a sus genitales contra su voluntad.

Violencia Psicológica. Hecho que perturba, controla, humilla, intimida o atenta contra la estabilidad emocional de la víctima siendo este un acto verbal o no verbal.

Violencia Patrimonial. Se refiere a aquellos actos que vulneren los bienes materiales, económicos o documentales que inicialmente beneficiaban a la víctima.

Violencia Social. Indica todo acto que fomenta el aislamiento de la víctima de su círculo social, familiar o el acceso a espacios públicos y entidades institucionales.

La Organización Panamericana de la Salud [OPS, 2016] delimita el concepto de agresión dentro de una relación amorosa como el grupo de conductas por parte de un integrante de esta misma relación hacia la otra persona. Cabe destacar que esta puede variar en; ataques físicos, sexuales o psicológicos, como también el comportamiento orientado al sometimiento. Como toda conducta, se plantea que los ataques o agresiones tienen una etiología, que mayormente responden a un antecedente que desencadena el episodio de agresión y este mismo se encuentra en los supuestos de la relación de pareja que incluyen las muestras de cariño, respeto, amor y otros.

En la literatura académica figuran diversas distinciones sobre conductas que transgreden la integridad de la pareja existiendo más o menos tipos de violencia según el autor que las plantee.

Pese a ello es casi un consenso el dividir el fenómeno de la violencia en tres tipos:

La Violencia Psicológica. Se entiende a modo de agresión que puede ser expresado mediante palabras o acciones frecuentes que toma la forma de insultos, amenazas, menosprecios, acoso, ignorancia, degradación, sometimientos, ofensa, abandono del lugar donde vive, infidelidad, etcétera (Espinar, 2003).

La Violencia Física. Da cuenta de los episodios donde se utiliza el mismo cuerpo con intención de agredir al conyugue (Espinar, 2003). Este comportamiento bien puede representar un

accidente que acabe en un traumatismo o no y se orientan a ejercer daño o dolor sea que la conducta logre el fin propuesto inicialmente o no.

La Violencia Sexual. Hace referencia a un episodio que incluye un ataque ambos de los dos puntos mencionados anteriormente, debido a que pretende vulnerar la voluntad de la persona, además, transgreden el albedrio sexual del perjudicado. Al respecto, se sabe que algunas féminas no perciben el hecho de ser obligadas a tener coito por sus conyugues como una agresión sexual y lo asocian más bien el episodio a un rol marital. Ocurre también que el episodio de violencia sexual perpetrado por la pareja facilita la confusión de la víctima pudiendo ser entendido como algo normal (Fernández, 2007).

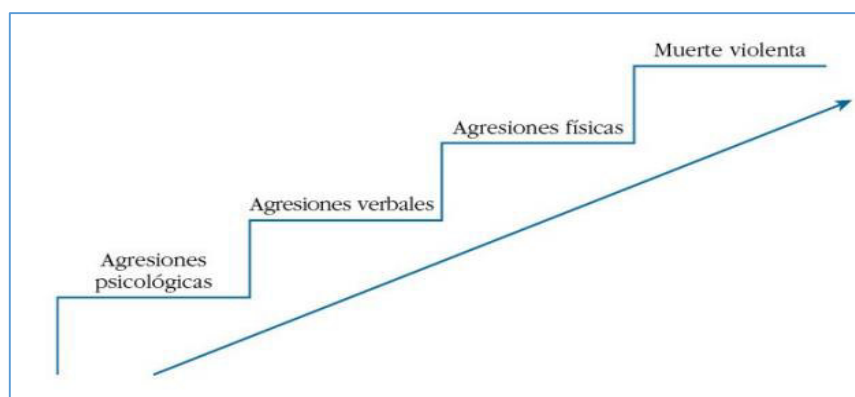
2.2.6. *La Escalada de la Violencia de Pareja*

De acuerdo a Muñoz et al., (2015) donde muestra el ascenso de las agresiones dentro de las relaciones de amorosas, se ha podido usar en diversas investigaciones que concluyen un aumento constante en un determinado periodo (Foshee et al., 2004; Williams y Frieze, 2005).

Precisamente, las primeras conductas agresivas se caracterizan por ser de tipo psicológico y verbal de índole leve utilizando apodosos, insultos entre otros, que se anteponen y pronostica el acrecentamiento de conductas agresivas más bruscas, que van en aumento cada vez a conductas más violentas de tipo físico como golpes, lesiones sexuales (Woodin y O'Leary, 2009).

Figura 4.

La Escalada de la Violencia de Pareja



Nota. Adaptado de *La escalada de la violencia de pareja* (p. 27), por Muñoz et al., 2015, Psicología Pirámide.

2.2.7. Victimización de la Violencia de Pareja

Contrario a lo anterior, la victimización en la pareja se refiere a la parte que es agredida por su compañero sentimental. Se ha encontrado que para los varones la victimización se traduce en conductas de amenaza, jalones, patadas y bofetadas mientras que en las mujeres se encuentra que son víctimas de improperios, indiferencia, amedrentaciones, golpes con objetos, embestidas, bofetadas y pisadas. Los estudios en adolescentes tampoco se distinguen mucho de aquellos con población adulta en cuanto a violencia de pareja se refiere. En nuestro medio hasta el 84.4% de adolescentes reporta haber padecido agresiones por parte de una relación amorosa alguna vez en su existencia y en cuanto a los motivos para haber sido victimizados se encuentran entre ellos el uso de la coerción, el desapego, la vehemencia de género, el tormento emocional, la agresividad sexual, la humillación, la violencia física y finalmente la instrumental (MIMP, 2021).

Caso dividamos por sexo la victimización, las investigaciones pueden ofrecer cifras según consideren los niveles mínimos de tolerancia, que es la presencia algún acontecimiento de violencia en la pareja o un criterio acorde al instrumento utilizado. De la Villa et al. (2017), reportan que un 91.4% de varones y un 82.5% de mujeres ha experimentado al menos una vez algún tipo de violencia mientras que poniendo un punto de corte mayor, solo un 3.4% y un 8.4% afirma haber sido víctima de violencia.

Algunos estudios indican que los varones son violentados mayormente de manera psicológica, sexualmente y física (Alegría, 2016) y mayormente reciben violencia psicológica y física (Rojas, 2011). Sin embargo, se reporta también que, en el caso de las mujeres, estas reciben mayor daño físico de la violencia física sufrida que los varones, por lo consiguiente se acentúa la idea de que, entre hombres y mujeres, la principal desigualdad es la fuerza física y no en la capacidad de ejercer la violencia (Zarza y Froján, 2005; Froján et al., 2007).

Por lo anterior, para entender la violencia (como interacción) habría que centrarse ya no en los motivos basados en género para que el hombre victimice a la mujer, sino el total de factores

que intervienen en los episodios donde existe agresión desde una perspectiva conductual (Froján et al., 2007). Para ello, la idea principal se centra en analizar el episodio mismo y determinar la función cumple la violencia en el conflicto de la pareja.

La revisión de la literatura científica enfoca a la violencia como un fenómeno de interacción escasa y sin una terminología de consenso encontrando propuestas como agresión recíproca (Cuenca, 2015), violencia bidireccional o violencia mutua (Alegría, 2016). Por ello mismo, en el presente estudio se limitará a describir los aspectos de la violencia ejercida entre ambos sexos.

2.2.8. Agresiones Mutuas y/o Recíprocas en la Pareja.

La agresión recíproca se presenta ya que este es un acontecimiento concomitante en volubilidad y que no puede seguir estando, debido a que mujeres y hombres en diversas etapas de la vida sufrieron violencia por parte de pertenecer en una relación amorosa (Rojas, 2011). Igualmente, las personas dentro de una relación amorosa perciben la violencia como un instrumento para influir autoridad sobre su par con el fin de controlarlo y conservar su posición de poder. Ehrensaft (2009) citado en Cuenca (2015), afirmó que los individuos siguen perteneciendo dentro de esta relación de pareja con cierta propensión a las agresiones. A su vez, Rojas (2011) explica que, aunque la agresión dentro de una relación de pareja puede ser descrita a partir de una visión única, la agredida además puede responder de forma agresiva para lograr defenderse de las actividades que estima le producen un malestar o agravio; del mismo modo, el agresor puede cambiar a un rol de sometimiento. El autor plantea que la percepción simétrica de la violencia de pareja, sin distinguir de su sexo.

En la pareja, el perpetrador (muchas veces atribuido al varón) se refiere a quien ejerce violencia en diversos episodios. Pese a la atribución antes mencionada, se ha encontrado que las interacciones en donde se ejerce violencia (incluso la física) corresponden más a mujeres que hombres (Isaza, 2011).

Villafañe et al., (2012) afirmó que las tácticas de agresión más destacadas por los estudiantes son gritos e insultos a su pareja (54%), críticas o humillaciones (39%), haber destruido objetos o golpes a la pared durante un episodio de ira (34%) y emitir conductas que buscan el control de la pareja (34%). Este reporte puede complementarse con un estudio de las causas más comunes para el ejercicio de la violencia en la pareja. Isaza (2011) afirma que los motivos más recurrentes son celos, falta de comunicación, falta de tiempo o infidelidad en universitarios; motivos que se asemejan a aquellos reportados en adolescentes como son los celos, diferencia de pensamientos, desacuerdos en el carácter y control desmedido (Alba et al., 2015). Además, se encuentra que, en cuanto a otros motivos, las mujeres justificaron su violencia por haberse encontrado furiosas mientras que algunos varones se justificaron que su ejercicio de la violencia era solo una forma de defensa por la agresión iniciada por ellas (Isaza, 2011).

En el estudio de Rey et al. (2010) se encuentra un resultado opuesto al anterior párrafo en donde la cantidad de sujetos hombres que tenían rasgos violentos sobre sus parejas en el aspecto emocional y/o sexual fue mayor a comparación del otro sexo que también ejercían estos mismos actos.

Estos datos tan dispares pueden corresponder no solo a la medida realizada con diversos instrumentos sino también a la concepción y reconocimiento de lo que es violento por parte de hombres y mujeres pudiendo ser que los primeros niegan lo que para ellos puede ser ya normal o “no agresivo” (Isaza 2011).

2.2.9. Enfoque Bidireccional de la Violencia de Género.

Se entiende que los problemas forman parte de los nexos y se someterán a los medios de cada sujeto y las circunstancias externas de los miembros de la relación amorosa para que dichos se conviertan en maltrato. El problema en medio de las relaciones amorosas es un proceso ineludible que puede obtener diversas clasificaciones, como es la violencia mutua. Las Naciones

Unidas (2003) subdivido las agresiones de género es encaminada hacia uno de los miembros con respecto a su perspectiva de género.

En estos temas polémicos de violencia dentro de una relación amorosa es cultural enfocarse en las agresiones contra la mujer, ya que, muchas veces las mujeres son constantemente agredidas, a diferencia de la contemplación bidireccional de agresiones mutuas dentro de una pareja. Además, la probabilidad del hombre como agredido en una relación no es tan fácil presentarla en la sociedad. La realidad de damas y varones que, pese a estar subyugado a abusos y reacciones de manipulación y sometimiento, no se sienten maltratados de forma evidente, es por ello que la invisibilizarían y se referirán a una clase de maltrato “menos grave”. (Pereira et al., 2017).

Figura 5.

Enfoque Bidireccional de la Violencia de Género.



Nota. Adaptado de *Violencia de género Bi-Direccional* (p.135) por Pereira et al., 2017, *Temas Sociales*, 40(1).

2.3. Definición de Términos y Variables

Escala de Tácticas de Resolución de Conflicto

Es la agrupación de conductas que ha seleccionado un sujeto con el fin de dar solución al conflicto que se presenta en su relación de pareja sea ésta de enamorados, novios, pareja o convivientes (Straus, 1979).

Las dimensiones que se manejan en la escala de tácticas de resolución de conflictos:

Negociación. Estrategias o acciones que se implementan para solucionar una diferencia por medio del razonamiento. Está formado por dos sub escalas: negociación cognitiva (tres ítems) y negociación emocional (tres ítems).

Agresión Psicológica. Actos de agresión verbal y no verbal. Está integrada por ocho ítems, de los cuales cuatro se enfocan a la agresión psicológica leve y cuatro pertenecen a la escala de agresión psicológica grave.

Agresión Física. Está enfocada a los actos propios de agresión física. La conforman 12 ítems, cinco pertenecen a la escala de agresión física menor y siete a la agresión física alta.

Coerción Sexual. El comportamiento dirigido a obligar a una pareja a realizar una actividad sexual no deseada se describe mediante niveles de coerción (persistencia, amenaza de fuerza) y tres tipos diferentes de actividad sexual (vaginal, anal y oral). La escala consta de siete ítems, de los cuales tres ítems son escalas de coerción leve y cuatro de coerción severo.

Daño o Lesiones. Evalúa el daño físico como resultado de la agresión, fracturas de huesos, asistencia médica. En esta escala hay seis ítems, dos pertenecen a una lesión menor y cuatro a una lesión grave.

2.4. Hipótesis

2.4.1. *Hipótesis General*

Existen diferencias estadísticamente significativas entre las tácticas de conflicto de pareja según sexo, en los estudiantes de una universidad pública de Lima Metropolitana.

2.4.2. *Hipótesis Específica*

Existen diferencias en las tácticas de resolución de conflictos de pareja según edad y áreas universitarias, en los estudiantes de una universidad pública de Lima Metropolitana.

2.5. Operacionalización de Variables

La matriz de variables planteada por el autor se utiliza para detallar la estructura revisada de CTS-2 en su primera edición (Ver Anexo 02. Matriz de operacionalización de variables).

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. Tipo y Diseño de Investigación

La investigación es de nivel sustantivo al orientarse al conocimiento elemental de los fenómenos en estudio (Sánchez et al., 2018).

Es de enfoque cuantitativo al emplear procedimientos de medición y estadísticos para recoger y procesar información partiendo del método hipotético deductivo (Sánchez et al., 2018).

El nivel será descriptivo-comparativo debido a que se realizarán definiciones globales, detallando el contexto, de las partes o desarrollo de un fenómeno bajo estudio (Sánchez et al., 2018).

Con un diseño no experimental transversal acorde a las variables de estudio que serán observadas en un momento determinado en la forma en que se presentan para ser luego analizadas (Hernández et al., 2014).

3.2. Unidad de Análisis

Estudiantes de una universidad pública de Lima Metropolitana.

3.3. Población de Estudio

La población la conformaron 37 468 estudiantes universitarios de ambos sexos de una universidad pública de Lima Metropolitana.

3.4. Muestreo

Tiene un enfoque no probabilístico intencional acorde a la necesidad de que sean voluntarios los que participen, siendo elegidos de forma propositiva-intencional y teniendo características semejantes a la población en estudio (Sánchez et al., 2018).

3.5. Tamaño de Muestra

Para establecer el tamaño de la muestra se tuvo una población total de universitarios de ambos sexos dentro de la facultad de las ciencias de la salud, humanidades e ingenierías de una universidad pública de lima metropolitana, pero solo se consideró como muestra a los estudiantes con afinidad necesaria para la investigación, eliminando universitarios por no formar parte de los criterios de inclusión y exclusión. Finalmente se consideró una muestra total de 303 estudiantes, clasificados en 183 mujeres y 120 varones (Ver Tabla 1), ya que se usó el muestreo no probabilístico intencional por conveniencia (Sánchez et al., 2018).

3.6. Criterio de Selección de la Muestra

Criterios de Inclusión

- Estudiantes de 18 a 35 años de edad.
- Estudiantes que registren matrícula en el semestre correspondiente (de segundo a décimo ciclo) de una universidad pública de Lima Metropolitana.
- Estudiantes de las áreas de ciencias de la salud, humanidades e ingenierías.
- Tener una relación de pareja de más de dos meses.
- No tener una denuncia por violencia con su pareja actual.

Criterios de Exclusión

- Completar de forma inadecuada los instrumentos.
- No aceptar el consentimiento informado.
- Pertenecer a una universidad privada de Lima Metropolitana.

En la Tabla 1, se presenta los datos según género, edad, área universitaria y tiempo de relación; al respecto del género se apreció que el mayor segmento fue el femenino (60.4%); considerando a la edad se encontró que el grupo de 24 a 28 años (34.0%) y 29 a 35 años (48.2%)

fue el segmento de mayor proporción; en relación al área universitaria se apreció que el área de ciencias de la salud (66.0%) fue la del mayor segmento proporcional en contraste con Humanidades (17.8%) e Ingenierías (16.2%); en relación al tiempo de relación se apreció que las parejas tuvieron un año a más (75.6%) las que representaron la mayor proporción de la muestra.

Tabla 1

Descripción de Variables Demográfica en la Muestra (n = 303)

Variables		Descripción	
		f	%
Género	Femenino	183	60.4
	Masculino	120	39.6
Edad	18 a 23 años	54	17.8
	24 a 28 años	103	34.0
	29 a 35 años	146	48.2
Área universitaria	Ciencias de la salud	200	66.0
	Humanidades	54	17.8
	Ingenierías	49	16.2
Tiempo de relación	0 a 3 meses	2	.7
	3 a 5 meses	30	9.9
	5 a 7 meses	8	2.6
	7 a 9 meses	16	5.3
	9 meses a 1 año	18	5.9
	1 año a más	229	75.6

Nota. f = frecuencia; % = porcentajes

3.7. Técnica de Recolección de Datos

La investigación se hizo a base de una escala (ver anexo 05) y un cuestionario sociodemográfico (ver anexo 04). Se coordinó con los estudiantes de una universidad pública de Lima Metropolitana, para la aplicación del instrumento, mediante un enlace virtual del formulario de Google Docs. Editors, sin embargo, se analizó únicamente la población que cumpliera los criterios de inclusión y exclusión. Como resultado, una muestra total final de 303 participantes. El instrumento detallará inicialmente un consentimiento informado (ver anexo 03), el cual de ser aceptado dará acceso a la prueba, caso contrario, conllevará al término de esta.

3.8. Instrumentos

3.8.1. Cuestionario Sociodemográfico

Se usó un cuestionario para recabar información sobre el sexo, edad, área universitaria, ciclo académico tiempo de relación de pareja de los estudiantes de una universidad pública de Lima Metropolitana.

3.8.2. Escala de Tácticas de Resolución de Conflictos Versión 2 (CTS 2 - 39 ítems como ejecutor) Conflict Tactics Scale 2 (Straus et al., 1996)

La implementación de CTS-2 de Loinaz (2012; Anexo 07), fue considerada para realizar la modificación adecuada de la Escala de Tácticas de conflicto (CTS 2 - 39 ítems como ejecutor), es una escala hecha para medir el nivel que las parejas usan estrategias violentas y no violentas en el último año para resolver los conflictos de la relación. Con una conformación de cuestionario auto gestionado, consta de 39 ítems en los que la persona responde a 39 preguntas con enfoque a los actos agresivos, valorando el grado en usan las negociaciones para solucionar sus conflictos o si sufren o son víctimas de actos de agresión física, lesiones psicológicas y sexuales (Loinaz et al., 2012). El tiempo de aplicación del presente instrumento es entre 10 y 15 minutos. La versión original utiliza un lapso de referencia de doce meses, pero este período es modificable según las necesidades (por ejemplo, desde la iniciación de la relación, un período previo al tratamiento, etc.) (Straus et al., 1996). El formato de respuesta incluye ocho categorías: 0 (nunca ocurrió), 1 (una vez el año pasado), 2 (dos veces el año pasado), 3 (3-5 veces el año pasado), 4 (6-10 veces el año pasado), 5 (11 el año pasado a 20), 6 (más de 20 el año pasado), 7 (no el año pasado, pero pasado). (Ver Anexo 06 Ficha Técnica de la Escala de Tácticas de Conflictos Versión 2, 39 ítems como ejecutor). El análisis de fiabilidad reportó una estimación, en el estudio de Alfa de Cronbach .88, respecto a la escala general; en relación con el análisis de las cinco dimensiones, se apreció que estas oscilaron entre .83 y .59, siendo este último valor perteneciente a la dimensión de *daños*. En

el análisis de validez discriminante entre una muestra de agresores y otra de control, encontrándose tamaños del efecto grandes (.31 y .91) en favor del grupo de agresores, siendo las dimensiones de violencia psicológica y daños, los más representativos; respecto a la validez de concurrente, se realizó la correlación entre las dimensiones del instrumento y se encontró estimaciones estadísticamente significativa ($p < .001$), evidenciándose indicadores psicométricos robustos para la escala (Loinaz et al., 2012).

Validez:

Para el desarrollo de esta investigación se realizó la validez de contenido por criterios de jueces conformada por 10 psicólogos donde se obtuvo una V de Aiken con una valoración satisfactoria de .90 para luego ir en torno a la estructura interna (relaciones ítem-tes).

Se realizó el análisis de correlación de ítem por ítem. Habiendo ítems con una correlación menor a 0.20; Se plantea el control del instrumento por medio de la eliminación de ítems no existiendo una trascendencia de mejor consistencia interna de manera que se conserva todos los ítems de la estructura original de la escala de 39 ítems como ejecutor. (Revisar Anexo).

En la tabla 2, Se realizó el análisis de indicadores de robustez confirmatoria, por lo que se concluye que La Escala, presenta valores óptimos de validez. ($\chi^2= 2.08$; RMSEA= .08 (aceptable); SRMR= .07 (buen ajuste); TLI= .942, CFI= .928 y GFI= .928 (aceptables) y se ajustaron a los indicadores del modelo (Abad *et al.*, 2011, p. 362)

Tabla 2

Estimaciones del Análisis Factorial Confirmatorio con las 5 variables de la Escala.

Confirmatorio					
χ^2	RMSEA	SRMR	TLI	CFI	GFI
2.08	.08	.07	.942	.928	.928

Nota: Fuente = Elaboración propia; n = 303; χ^2 = Chi-cuadrado; RMSEA = Error cuadrático medio de aproximación, SRMR=Raíz cuadrada media residual estandarizada, TLI= Índice de Tucker-Lewis; CFI = Índice de Ajuste Comparativo, GFI = Índice de Bondad de Ajuste. * RMSEA < .08 (aceptable), SRMR < .08 (buen ajuste), TLI > .90, CFI > .90, GFI > .90 (aceptable).

Dentro de los criterios de evidencia (AERA, APA, NCME, 2018) se considera la evidencia basada en el contenido de la prueba, evidencia centrada en el proceso de respuesta, evidencia basada en la estructura interna, evidencia basada en relaciones con otras variables, evidencia de validación y resultados de la prueba. Para el desarrollo de esta investigación se sustentará la evidencia uno según criterios de jueces descrito anteriormente para luego ir en torno a la estructura interna (relaciones ítem-dimensión y la forma en que se ajustan al modelo teórico) y aquella fundamentada a los procesos de respuesta (respuestas fundamentadas en la percepción de los participantes del estudio).

Confiabilidad:

Como se observa en la tabla 3, se realizó el análisis de las puntuaciones arrojadas en la escala general con un Alfa de Cronbach .821 y coeficiente de Omega .839, señaló indicadores aceptables para la escala general y las variables del instrumento, así mismo se reportó intervalos de confianza (IC) aceptables para las 05 variables. Así como en las investigaciones de Domínguez y Merino, 2015, indican la importancia de tomar en cuenta los intervalos de confianza.

Tabla 3

Confiabilidad de los Procesos de Respuesta hacia los Ítems de la Escala.

VARIABLES	M (DE)	Alfa (α)	Omega (ω)	Intervalo de Confianza
Negociación	4.85 (1.49)	.850	.853	95% (.819 - .881)
Agresión Psicológica	1.75 (.79)	.749	.769	95% (.719 - .811)
Agresión Física	1.14 (.358)	.785	.786	95% (.739 - .826)
Coacción Sexual	1.09 (.298)	.560	.566	95% (.484 - .638)
Lesiones y daños	1.04 (.195)	.462	.566	95% (.484 - .638)
Escala General	1.93 (.401)	.821	.839	95% (.802 - .869)

Nota. M = Media, DE = Desviación Estándar, Alfa y Omega $>.70$ estimación aceptable.

3.9. Análisis e Interpretación de la Información

El presente análisis se desarrolló enfocado a tres etapas, la primera consistió en la adaptación lingüística del cuestionario original de 39 ítems. Se llevó control por parte de la investigadora y dos psicólogos quienes realizaron la modificación de redacción de los ítems para facilitar su comprensión y adecuación a la población peruana.

En la segunda etapa, se validó el contenido del cuestionario mediante el indicador de V de Aiken, 0.90, siendo este aceptable para los ítems analizados (V de Aiken $>.80$). Se implementó la estrategia de revisión por parte de los expertos para evaluar la pertinencia de cada ítem, así mismo se solicitó a los jueces apoyo para una mejor redacción de los cuestionarios.

Los datos fueron vaciados en el programa estadístico Jamovi (versión 2.2.5) en donde se procedió a realizar los análisis pertinentes. Con el fin de realizar el reporte de propiedades psicométricas para la construcción de pruebas clínicas y psicológicas (AERA, APA, NCME, 2018) es importante precisar las fuentes de evidencia de validez necesarias y brindarle robustez a la medición.

En el análisis de las evidencias de fiabilidad de los ítems; el puntaje de concordancia fue analizado por el coeficiente Omega (Ventura-León y Caycho-Rodríguez, 2017) debido a ser más relevante por su estabilidad y consideración de diferentes cargas factoriales, de igual forma se implementó el análisis de confiabilidad Alpha de Cronbach. Finalmente se obtuvo el análisis descriptivo y de normalidad de las variables contrastadas (media, desviación estándar, asimetría y curtosis) y la contratación de hipótesis y baremos de la escala.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

En este capítulo se detallan los resultados estadísticos estimados a través de las respuestas de los participantes del estudio ($n = 303$); en la primera parte se expondrá la evaluación descriptiva de las variables negociación, agresión psicológica, coacción sexual y lesiones analizadas y posteriormente se presentarán los resultados inferenciales para la determinación de las hipótesis del estudio de las tácticas de resolución de conflictos de pareja en estudiantes de una universidad pública de Lima Metropolitana, según sexo.

4.1. Análisis Descriptivo

En la tabla 4 por los participantes para las dimensiones de los componentes de tácticas de resolución en conflictos se apreció que en el caso de *negociación* hubo una mayor tendencia en el nivel Bajo (37.6%) y a nivel moderado (33.0%); en cuanto al componente de *agresión psicológica* se mostró una mayor tendencia en los niveles bajos (37.6%) y moderado (36.3%); en relación a la *agresión física* hubo una mayor tendencia a nivel Bajo (65.7%) y a nivel moderado (24.1%); con respecto a la coacción sexual hubo mayor tendencia a nivel Bajo (96.7%) y a nivel moderado (2.6%); referente a lesiones y daños, tendencia a nivel Bajo (98.0%) y a nivel moderado (1.3%).

En el contraste de grupos se apreció tendencias diferenciadas en agresión psicológica (mujeres Alto = 30.6% y Moderado = 33.3%; hombres Alto = 19.2% y Moderado = 40.8%); agresión física (mujeres Alto = 13.7% y Moderado = 25.1%; hombres Alto = 5.0% y Moderado = 22.5%) siendo de mayor uso en el primer grupo, del mismo modo en el contraste de la táctica coacción sexual se evidenció una mayor tendencia en hombres, con un nivel moderado (5.8%) y alto (1.7%).

Tabla 4

Niveles de las variables sobre las Tácticas de Resolución de Conflictos, según sexo.

Variables	Niveles	General (n = 303)		Mujeres (n = 183)		Varones (n = 120)	
		f	%	f	%	f	%
Negociación	Alto	89	29.4	50	27.3	39	32.5
	Moderado	100	33.0	65	35.5	35	29.3
	Bajo	114	37.6	68	37.2	46	38.3
Agresión Psicológica	Alto	79	26.1	56	30.6	23	19.2
	Moderado	110	36.3	61	33.3	49	40.8
	Bajo	114	37.6	66	36.1	48	40.0
Agresión Física	Alto	31	10.2	25	13.7	6	5.0
	Moderado	73	24.1	46	25.1	27	22.5
	Bajo	199	65.7	112	61.2	87	72.5
Coacción Sexual	Alto	2	0.7	-	-	2	1.7
	Moderado	8	2.6	1	0.5	7	5.8
	Bajo	293	96.7	182	99.5	111	92.5
Lesiones y daños	Alto	2	0.7	2	1.1	-	-
	Moderado	4	1.3	4	2.2	-	-
	Bajo	297	98.0	177	96.7	120	100.0

Nota. f = frecuencia; % = porcentajes

En la tabla 5 se presenta el análisis de contraste por dimensiones, se determinó que para el caso de negociación tendencia alta (35.2%) para el grupo de 18 a 23 años, tendencia baja (43.7%) para el grupo de 24 a 28 años y tendencia moderada (39.0%) para el grupo de 29 a 35 años; en cuanto a la táctica de agresión psicológica que apreció que el grupo de 18 a 23 años, la tendencia fue moderada (44.4%), mientras que para el caso de los otros segmentos de edades la tendencia fue baja (41.7%; 37.0%) en ambos grupos; en cuando a la táctica de agresión física se observó que la tendencia en los tres grupos fue baja (61.1%; 64.1% y 68.5%, respectivamente); del mismo modo a nivel de la coacción sexual el mayor segmento se ubicó en el nivel bajo (100%, 93.2%, 97.9%), sin embargo tendencia moderada (4.9%) para el grupo de 24 a 28 años; referente a la táctica lesiones y daños tendencia baja (96.2%, 99.0%, 97.9%), evidenciándose que los tres grupos utilizan en menor medida estas estrategias en la solución problemas en torno a la pareja.

Tabla 5*Niveles de las variables sobre las Tácticas de Resolución de Conflictos, según Edad.*

Variables	Niveles	General (n = 303)		18 a 23 años (n = 54)		24 a 28 años (n = 103)		29 a 35 años (n = 146)	
		f	%	f	%	f	%	f	%
Negociación	Alto	89	29.4	19	35.2	32	31.1	38	26.0
	Moderado	100	33.0	17	31.5	26	25.2	57	39.0
	Bajo	114	37.6	18	33.3	45	43.7	51	34.9
Agresión Psicológica	Alto	79	26.1	13	24.1	26	25.2	40	27.4
	Moderado	110	36.3	24	44.4	34	33.0	52	35.6
	Bajo	114	37.6	17	31.5	43	41.7	54	37.0
Agresión Física	Alto	31	10.2	5	9.3	10	9.7	16	11.0
	Moderado	73	24.1	16	29.6	27	26.2	30	20.5
	Bajo	199	65.7	33	61.1	66	64.1	100	68.5
Coacción Sexual	Alto	2	0.7	-	-	2	1.9	-	-
	Moderado	8	2.6	-	-	5	4.9	3	2.1
	Bajo	293	96.7	54	100.0	96	93.2	143	97.9
Lesiones y daños	Alto	2	0.7	1	1.9	-	-	1	0.7
	Moderado	4	1.3	1	1.9	1	1.0	2	1.4
	Bajo	297	98.0	52	96.2	102	99.0	143	97.9

Nota. f = frecuencia; % = porcentajes

En la tabla 6 se visualiza el análisis de comparación por dimensiones, según el área universitaria, se encontró que para el caso de negociación hubo una tendencia de medio-alto uso en el grupo de salud (65.5%) y humanidades (61.0%) frente a la ingeniería (51.0%); en el análisis de agresión psicológica se observó mayores tendencias tanto en salud (61.5%) y humanidades (60.4%) frente a ingenierías (57.1%); en el análisis de agresión física las tendencias marcadas estuvieron en humanidades (46.3%) e ingenierías (34.7%) en contraste con el área de la salud (31.0%); cuando se contrastó la coacción sexual se notó que todos los grupos presentaron tendencias de nivel bajo (98.0%, 94.4% y 93.9%) sin embargo tendencia moderada (6.1%) para el área de ingeniería; en el caso de lesiones y daños tendencia baja (97.5%, 98.1% y 100.0%).

Tabla 6

Niveles de las variables sobre las Tácticas de Resolución de Conflictos, según Área Universitaria.

Variables	Niveles	General (n = 303)		Salud (n = 200)		Humanidades (n = 54)		Ingenierías (n = 49)	
		f	%	f	%	f	%	f	%
Negociación	Alto	89	29.4	64	32.0	13	24.1	12	24.5
	Moderado	100	33.0	67	33.5	20	37.0	13	26.5
	Bajo	114	37.6	69	34.5	21	38.9	24	49.0
Agresión Psicológica	Alto	79	26.1	54	27.0	15	27.8	10	20.4
	Moderado	110	36.3	69	34.5	23	42.6	18	36.7
	Bajo	114	37.6	77	38.5	15	29.6	21	42.9
Agresión Física	Alto	31	10.2	20	10.0	8	14.8	3	6.1
	Moderado	73	24.1	42	21.0	17	31.5	14	28.6
	Bajo	199	65.7	138	69.0	29	53.7	32	65.3
Coacción Sexual	Alto	2	0.7	2	1.0	-	-	-	-
	Moderado	8	2.6	2	1.0	3	5.6	3	6.1
	Bajo	293	96.7	196	98.0	51	94.4	46	93.9
Lesiones y daños	Alto	2	0.7	2	1.0	-	-	-	-
	Moderado	4	1.3	3	1.5	1	1.9	-	-
	Bajo	297	98.0	195	97.5	53	98.1	49	100.0

Nota. f = frecuencia; % = porcentajes

4.2. Contrastación de Hipótesis

4.2.1. Contrastación de hipótesis general

Para la evaluación de la hipótesis general en el análisis de las tácticas de resolución de conflictos de parejas en los estudiantes de una universidad pública de Lima Metropolitana, se ponen a prueba la Hipótesis del investigador (Hi) y la Hipótesis nula (H0):

Hi: Existen diferencias estadísticamente significativas entre las tácticas de conflicto de pareja en los estudiantes de una universidad pública de Lima Metropolitana, según sexo.

H0: No existen diferencias estadísticamente significativas entre las tácticas de conflicto de pareja en los estudiantes de una universidad pública de Lima Metropolitana, según sexo.

En la tabla 7, se muestra en el análisis de normalidad se apreció que las cinco variables presentaron tendencia no paramétrica por lo que se optó por utilizar estadísticos no paramétricos (< 0.05) para la contratación de hipótesis.

Tabla 7

Análisis de normalidad de las variables.

VARIABLES	M (DE)	g1	g2	Shapiro-Wilk
Negociación	29.1 (8.9)	-0.324	-0.564	<.001
Agresión Psicológica	14.0 (6.3)	1.54	2.51	<.001
Agresión Física	13.5 (3.94)	4.57	25.6	<.001
Coacción Sexual	7.57 (1.79)	4.36	21.8	<.001
Lesiones y daños	6.24 (1.17)	6.65	51.1	<.001

Nota. M = media, DE = desviación estándar; g1 = asimetría, g2 = curtosis, Shapiro – Wilk $< .05$ (no paramétrico).

En la tabla 8, se observa que para determinar los resultados según sexo; se usó la U de Mann Whitney, donde se encontró que a nivel descriptivo se identificaron diferencias entre los grupos, mientras que a nivel inferencial se encontró diferencias estadísticamente significativas y tamaños del efecto pequeños en agresión física ($p = .01$; $d_{Cohen} = .13$) así como la coacción sexual ($p = <.01$; $d_{Cohen} = .19$). Notándose que en el primer grupo las mujeres presentan mayor tendencia en esta dimensión, mientras que la coacción sexual se practica en mayor tendencia entre los varones; se precisa que la agresión psicológica tuvo un tamaño del efecto pequeño o ligeramente por encima de lo recomendado ($d_{Cohen} = .08$) a favor de las mujeres, por lo que se acepta la hipótesis nula: es decir; No existen diferencias estadísticamente significativas entre las tácticas de conflicto de pareja en los estudiantes de una universidad pública de Lima Metropolitana, según sexo.

Tabla 8
Diferencias Estadísticamente Significativas, según Sexo.

Variable	Mujeres	Varones	Inferencial	
	(n = 183)	(n = 120)	p	d Cohen
	M(DE)	M(DE)		
Negociación	28.8 (8.68)	29.5 (9.40)	.53	.04
Agresión Psicológica	14.34 (6.37)	13.50 (6.24)	.18	.08
Agresión Física	14.01 (4.72)	12.79 (2.08)	.01	.13
Coacción Sexual	7.16 (.642)	8.18 (2.61)	<.01	.19
Lesiones y daños	6.33 (1.45)	6.11 (.464)	.50	.02

Nota. M = media, DE = desviación estándar; p = grado de significancia; U de Mann Whitney; * p < .05, ** p < .01, *** p < .001; d cohen = .20 (pequeño), d cohen = .50 (moderado), d = .80 (grande)

4.2.2. Contrastación de la hipótesis específica

En la tabla 9 se evidencia el análisis de las tácticas de resolución de conflictos de parejas en los participantes, se usó H de Kruskal Wallis, donde se apreció que no hubo diferencias estadísticamente significativas en las tácticas analizadas (p = <.05), así mismo el tamaño del efecto no fue relevante en ninguna de las contrastaciones realizadas, por lo que es pertinente afirmar que: No existe diferencias en el uso de estas tácticas para resolver conflictos según el grupo etario, Castillo, 2014; Domínguez-Lara, 2017, refieren la importancia del grado de significancia.

Tabla 2
Diferencias Estadísticamente Significativas, según Rango de Edad.

Variable	18 a 23 años	24 a 28 años	29 a 35 años	Inferencial	
	(n = 54)	(n = 103)	(n = 146)	χ^2 (p)	ϵ^2
	M(DE)	M(DE)	M(DE)		
Negociación	30.46 (7.84)	28.52 (9.80)	28.97 (8.74)	1.32 (.516)	.004
Agresión Psicológica	13.35 (5.06)	14.28 (7.17)	14.06 (6.12)	.110 (.946)	<.001
Agresión Física	13.65 (4.02)	13.62 (4.72)	13.42 (3.27)	.451 (.798)	.001
Coacción Sexual	7.26 (.782)	8.00 (2.53)	7.38 (1.31)	5.94 (.051)	.019
Lesiones y daños	6.50 (1.93)	6.13 (.637)	6.23 (1.08)	2.23 (.327)	.007

Nota. M = media, DE = desviación estándar; H de Kruskal Wallis; p = grado de significancia; * p < .05, ** p < .01, *** p < .001; ϵ^2 = .04 (mínima), ϵ^2 = .25 (moderado), ϵ^2 = .64 (fuerte)

En la tabla 10 se visualiza que para el análisis de las tácticas de resolución de conflictos de parejas en los estudiantes universitarios de una universidad pública de Lima Metropolitana, se apreció la falta de diferencias relevantes en las tácticas analizadas a excepción de coacción sexual ($p = <.05$), reportándose un tamaño del efecto mínimo para afirmar que esta táctica de resolución de conflictos presentará diferencias entre estudiantes del área de salud, humanidades e ingeniería, siendo más predominantes en esta última área formativa.

Tabla 3

Diferencias Estadísticamente Significativas, según Área Universitaria.

Variable	Salud	Humanidades	Ingenierías	Inferencial	
	(n = 200)	(n = 54)	(n = 49)	χ^2 (p)	ϵ^2
	M(DE)	M(DE)	M(DE)		
Negociación	29.55 (8.86)	28.26 (8.55)	28.1 (9.81)	1.84 (.399)	.006
Agresión Psicológica	14.04 (6.52)	14.63 (5.69)	13.22 (6.18)	3.13 (.209)	.010
Agresión Física	13.56 (4.43)	13.83 (2.85)	13.04 (2.59)	5.51 (.064)	.018
Coacción Sexual	7.38 (1.54)	7.70 (1.94)	8.16 (2.37)	16.30 (<.001)	.053
Lesiones y daños	6.29 (1.32)	6.26 (1.05)	6.04 (.286)	2.36 (.307)	.007

Nota. M = media, DE = desviación estándar; H de Kruskal Wallis; p = grado de significancia; * p < .05, ** p < .01, *** p < .001; $\epsilon^2 = .04$ (mínima), $\epsilon^2 = .25$ (moderado), $\epsilon^2 = .64$ (fuerte)

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

5.1. Análisis y Discusión de los Resultados

El conflicto se convirtió, para la sociedad, en un modo de intercambio entre las personas con el fin de resolución de una diferencia, sin embargo cuando en esta interacción se utiliza la coerción, fuerza y/o violencia como táctica se convierte en perjudicial para las personas (Straus, 2004); es por ello que el propósito del estudio se enmarcó en contrastar las tácticas de resolución de conflictos en universitarios de una entidad pública en Lima Metropolitana, según sexo; encontrándose que no existen diferencias significativas según el sexo, en las variables negociación, agresión psicológica y lesiones, estos resultados son concordantes desde una perspectiva de interacción y no una visión lineal en donde existen una agresión recíproca o mutua por parte de ambos miembros de la pareja (Strauss, 1979, Froján et al., 2007; Alegría, 2016, Mendoza et al., 2019, Figueroa y Aliaga 2019; sin embargo, si se encontró diferencias estadísticamente significativas con un tamaño del efecto pequeño en agresión física ($p = <.01$; $d = .13$, Alto/moderado al 38.8%) como táctica preferentemente usada en mujeres, como también refiere; Pereira et al., 2017; Ríos 2017; y en coacción sexual ($p = <.01$; $d = .19$, Alto/moderado al 7.5%), como táctica utilizada prevalentemente por varones, estos resultados son concordantes con lo manifestado por la OMS (2021), en donde se evidencia que las mujeres (15 a 49 años) reportan haber sufrido en algún momento violencia sexual íntima por parte de su pareja; en la misma línea los estudios de Muñoz, 2009; Herrera, 2015 y Ríos (2017). Además, Mendoza et al. (2019) precisaron que el 40.6% de relaciones se percibe que la violencia puede venir tanto por el hombre o mujer; así también de lo reportado por Pereira et al (2017) señalan que la violencia sexual es percibida en un 16.5% en los varones, así como el 8.9% en mujeres. Estos resultados son entendidos a nivel teórico que se puede concebir a las tácticas de resolución de conflictos en la pareja desde

una perspectiva de interacción y no una visión lineal en donde existen una agresión recíproca o mutua por parte de ambos miembros de la pareja ya sea varones o mujeres (Froján et al., 2007; Pereira et al., 2017; Mendoza et al., 2019).

En la misma línea de la investigación fue la contratación de variables sociodemográficas (edad y áreas universitarias) sobre las tácticas de resolución de conflictos de pareja; encontrándose que no existen diferencias significativas según edad y áreas universitarias, en las variables negociación, agresión psicológica, agresión física y lesiones; sin embargo, hubo una mayor tendencia del grupo de 24 a 28 años ($p=.051$, tamaño del efecto mínimo .019, Alto/moderado con un 6.8%) para el uso de tácticas de coacción sexual; así mismo en el análisis de contraste profesional se notó que la carrera de ingeniería ($p=.001$, tamaño del efecto mínimo .053, moderado a un 6.1%) en el uso de la coacción sexual; estos resultados con un efecto mínimo concuerdan con lo manifestado por Alegría (2016) quien en su estudio afirmó la no diferencia significativa con efectos fuertes o en función al grupo etario, mismo resultado encontrado por Figueroa y Aliaga (2019) quienes en su estudio comparativo de violencia también coincidieron en no encontrar diferencias grandes en relación a la edad puesto que en el 48% de violencia percibida era mutua en varones, mujeres; por su parte Lumba (2018) manifestó una incidencia importante por encima del 40% en promedio, en el grupo estudiado (18-25 años), reportándose conductas marcadas en relación a la desvalorización (22.9%) y la afectación sexual (29.4%). Estos resultados se alinean a lo planteado por Strauss (1979) ya que el autor habla sobre la construcción de estas tácticas en función a la experiencia e interacción con los demás, convirtiéndose en hábitos al momento de afrontar una relación, en tal sentido, en la medida que la persona adquiera experiencia (sobre exposición al macrosistema), adquirirá modelos y formas de regulación con la pareja. Por otra parte, Strauss et al. (1996) hablan sobre la elección del conjunto de comportamientos elegidos

para afrontar un conflicto al interior de la pareja, en tal sentido la exposición en contextos determinados generará el desarrollo de conductas, de esto se puede extrapolar que en el contexto de la ingeniería se está más expuesto a desarrollar conductas más duras y de poca validación, de ahí la concordancia de los resultados observados en torno la mayor prevalencia en el grupo de ingeniería.

La presente investigación nos mostró que los universitarios usan las tácticas de resolución de conflictos llegando a usar tácticas disfuncionales como la agresión psicológica, física y coacción sexual para la resolución de conflictos de pareja; así como encontramos a Isaza (2011) que indica que los motivos más recurrentes en universitarios son celos, falta de comunicación, falta de tiempo o infidelidad, Straus (1979) señala que todo individuo escoge un grupo de conductas para intentar resolver los conflictos que van apareciendo en sus interacciones. Así mismo qué ha implicado que las mujeres usen más frecuentemente las tácticas de resolución de conflictos como las agresiones físicas y verbales hacia su pareja, así como Llaulle (2021) que refiere que la agresión del lenguaje hablado en mujeres se encuentra al 57,6%, y Alegría (2016) indica que las mujeres han aprendido a usar la agresión física al 68.1% como una estrategia de afrontamiento. Además, Merino (2021) refiere en su investigación que hay variables no consideradas como estilos de crianza, la dinámica familiar, distorsiones cognitivas, entorno social, en lo cual se coincide que hay más factores a investigar.

Referente a las propiedades psicométricas de la escala de Tácticas de Conflicto en la pareja, encontrándose validez en relación con la respuesta a ítem-tes, con una V de Aiken de .90 así también se reportó un buen ajuste con las 5 dimensiones propuestas (RMSEA = .08; SRMR = .07; TLI = .942, CF = .928; GFI = .928). Confiabilidad Alfa de Cronbach .821 y coeficiente de Omega .839, así como también lo indican Loinaz et al., 2012; Alegría, 2016; Guerrero 2018; Figueroa y Aliaga 2019; Llaulle, 2021.

5.2. Conclusiones

No existen diferencias significativas según el sexo, en 03 variables, sin embargo, se halló diferencias importantes en agresión física ($p = <.01$; $d = .13$) como táctica preferentemente usada en mujeres, así como la coacción sexual ($p = <.01$; $d = .19$) como táctica utilizada prevalentemente por varones, ambas con un efecto mínimo.

Se identificó diferencias en las tácticas de resolución de conflictos según grupo de edad y área universitaria; notándose que el grupo de 24 a 28 años y el área de ingeniería tiende a usar la táctica de coacción sexual, ambas con un efecto mínimo.

Se encontró evidencias psicométricas del instrumento en torno a la respuesta al ítem ($\omega = .839$), así como la validez de construcción (RMSEA = .08; SRMR = .07; TLI = .942, CF = .928; GFI = .928), cumpliendo con los estándares internacionales de medición (AERA, APA, NCME, 2018).

5.3. Recomendaciones

Se recomienda implementar programas de psicoeducación preventivos en varones y mujeres con estudios universitarios, con el fin de identificar las diferentes tácticas que pueden estar poniendo en uso en el manejo de conflictos al interior de la pareja, así como alternativas de solución más funcionales frente a estas situaciones.

Es sugerible implementar un plan de intervención basado en la identificación Tácticas de Conflicto en la pareja que puede presentarse al interior de la pareja (dentro de los cuales la coacción sexual, es una táctica prevalente entre los evaluados varones y usualmente de las carreras de ingenierías y con un rango de edad de 24 a 28 años).

Los resultados psicométricos reportaron evidencias estadísticas pertinentes para afirmar la validez y confiabilidad de la escala de Tácticas de Conflicto en la pareja, se recomienda a la comunidad científica el realizar la revisión con muestras más amplias

con otras características muestrales (no sólo universitarios). Así mismo poder incluir variables no consideradas en esta investigación para conocer porque el uso de las tácticas de conflictos usados por los universitarios de ambos sexos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad, F.; Olea Díaz, V. y García, C. (2011). *Medición en Ciencias Sociales y de la Salud*. Editorial Síntesis. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=552272>
- Alba, J.; Navarro, L y López, M. (2015). La violencia de pareja entre adolescentes: revisión de los programas preventivos actuales y propuesta de intervención. *Misión Jurídica. Revista de Derecho y Ciencias Sociales*, 9(1), 69-86. DOI: <https://doi.org/10.25058/1794600X.98>
- Alegría del Ángel, M. (2016). *Violencia en el noviazgo: prevalencia y perfil psicosocial víctima-victimario en universitarios* [Tesis de Doctorado, Universidad Veracruzana]. <http://cdigital.uv.mx/handle/123456789/47020>
- Alencar, R., y Cantera, L. (2012). Violencia de género en la pareja: Una revisión teórica. *PSICO*, 43(1), 116-126. <https://ddd.uab.cat/record/130820>
- Carranza, R. y Galicia, I. (2020). Violencia de pareja en estudiantes universitarios. Un estudio comparativo entre carreras y semestres. *SIPS - Pedagogía Social Revista Interuniversitaria*, 35, 113-123. <http://hdl.handle.net/10366/140854>
- Castillo, R. (2014). Reporte del tamaño del efecto en los artículos de tres revistas de psicología peruanas en los años 2008 al 2012 [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/3850>
- Cuenca, M.; Graña. J. y Redondo N. (2015). Differences in prevalence of partner aggression as the revised conflict tactics scale: individual and dyadic report. *Behavioral Psychology*, 23(1), 127-140. https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2018/10/08.Cuenca_23-1oa-1.pdf
- De la Villa, M.; García, A.; Cuetos, G., y Sirvent, C. (2017). Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles. *Revista*

Iberoamericana de Psicología y Salud, 8(2), 96-107.

<https://www.redalyc.org/pdf/2451/245153986004.pdf>

Domínguez, S. y Merino, C. (2015). ¿Por qué es importante reportar los intervalos de confianza del coeficiente alfa de Cronbach? *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(2), 1326-1328.
<https://www.redalyc.org/pdf/773/77340728053.pdf>

Espinar, E. (2003). *Violencia de género y procesos de empobrecimiento*, Estudio de la violencia contra las mujeres por parte de su pareja o ex-pareja sentimental [Tesis de Doctorado, Universidad de Alicante].
<https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/9905/1/Espinar-Ruiz-Eva.pdf>

Figuerola, L. y Aliaga, M. (2019). *Violencia de pareja hacia la mujer y actitudes sexistas en universitarios* [Tesis de Licenciatura, Universidad de Cajamarca].
<http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/845>

Froján, M.; Vásquez, B.; Dumont, M.; Calero, E. y Montaña, M. (2007). Estudio preliminar de las variables relacionadas con episodios de maltrato en una muestra de hombres y mujeres. *Mapfre Medicina*, 18(2), 114-113.
<https://repositorio.uam.es/handle/10486/676558>

Guerrero, G. y Sánchez, S. (2018). *Validación de la escala de tácticas de resolución de conflictos en la población juvenil de la ciudad de Cajamarca* [Tesis de Licenciatura, Universidad Privada Antonio Guillermo Urelo].
<http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/723>

Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGraw Hill Education. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

- Herrera, M. (2015). *Relación entre sexismo ambivalente y violencia de pareja íntima según nivel educativo* [Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú] <http://hdl.handle.net/20.500.12404/6177>
- Horna, D. (2021). *Violencia de Pareja en universitarios de Lima Norte – 2020* [Tesis de Licenciatura, Universidad Privada del Norte]. <https://hdl.handle.net/11537/25098>
- Instituto Nacional de Estadística Informática (2020). *Perú: Encuesta Demográfica y Salud Familiar – ENDES*. [Archivo PDF].
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1736/Libro.pdf
- Isaza, L. (2011). Causas y estrategias de solución de conflictos en las relaciones de pareja formadas por estudiantes universitarios. *Psicogente*, 14(26), 366-351.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=497552359009>
- Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación IETSI EsSalud (2020). *Violencia de género/familiar en tiempos de cuarentena: Revisión crítica de la literatura*. [Archivo PDF].
http://www.essalud.gob.pe/ietsi/pdfs/direcc_invest_salud/RRI_08_2020.pdf
- Kerby, D. (2014). The simple difference formula: An approach to teaching nonparametric correlation. *Comprehensive Psychology*, 3(1), 2165–2228.
<https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.2466/11.IT.3.1>
- Llulle, A. (2021) *Estilos de amor y tácticas de resolución de conflictos en jóvenes universitarios de Lima Metropolitana* [Tesis de Licenciatura, Universidad Federico Villarreal]. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/4825>
- Loinaz, I.; Echeburúa, E.; Ortiz Tallo, M; Amor, P. (2012). Propiedades psicométricas de la Conflict Tactics Scales (CTS-2) en una muestra española de agresores de pareja. *Psicothema*, 24(1), 142-148. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72723431022.pdf>

- Lumba, C. (2018). *Celos y Violencia en la Relación de Pareja en Estudiantes de una Universidad Privada de la Ciudad de Chiclayo*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Señor De Sipán]. <https://hdl.handle.net/20.500.12802/7285>
- Lúcar, F. y Quintana, A. (2021). Eficacia de un programa cognitivo-conductual para hombres maltratadores en la relación de pareja. *Revista de investigación en psicología*, 24(1), 137-157. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v24i1.20612>
- Mendoza, L.; Gallardo, R.; Castillo, D.; Castrillo, T.; Zamora, A. y Montes, F. (2019). Causas y consecuencias de la violencia en el noviazgo: una mirada de los jóvenes universitarios de la ciudad de Tarija, Bolivia. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBSP*, 17(2), 283-316. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612019000200004
- Merino, S. (2021). *Autoconcepto y estrategias de manejo de conflicto en mujeres universitarias con y sin violencia en la relación de pareja*. [Tesis de Psicología de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Psicología, Escuela Profesional de Psicología]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (diciembre del 2021). Estadísticas del MIMP. Recuperado el 25 de marzo del 2022 de <https://www.mimp.gob.pe/omep/estadisticas-nna.php>
- Ministerio de Salud (15 de marzo del 2021). *Observatorio Nacional de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*. <https://observatoriovioencia.pe/minsa/>

- Mohd, N. y Bee, Y. (2011). Power comparisons of Shapiro-Wilk, Kolmogorov-Smirnov, Lilliefors and Anderson-Darling tests. *Journal of Statistical Modeling y Analytics*, 2(1), 21-33. <https://www.nrc.gov/docs/ML1714/ML17143A100.pdf>
- Muñiz, J. (2010). Las teorías de los test: teoría clásica y teoría de respuesta a los ítems. *Papeles del Psicólogo*, 31 (1), 57-66. <https://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/1796.pdf>
- Muñoz, M.; Graña, J; O'Leary, K., y González, M. (2009). Prevalence and predictors of sexual aggression in dating relationships of adolescents and young adults. *Psicothema*, 21(2), 234-240. <https://www.psicothema.com/pdf/3620.pdf>
- Muñoz, M.; González, P.; Fernández, L. y Fernández, S. (2015). *Violencia en el Noviazgo. Realidad y prevención*. Psicología Pirámide. <https://is.gd/SMpjHh>.
- Organización Mundial de la Salud (11 de diciembre 2021). *Violencia contra la mujer*. <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>
- Organización Panamericana de la Salud (2016). *Atención de salud para mujeres que han sufrido violencia de pareja o violencia sexual. Manual Clínico*. [Archivo PDF]. <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/31381/OPSFGL16016-spa.pdf?ua=1>
- Pereira, R.; López, D. y Campuzano, J. (2017). Violencia de genero Bi-Direccional: Resultados Preliminares De Investigación Bi-Directional Gender Violence: Preliminary Research Result., *Temas Sociales* 40(1), 115-138. http://www.scielo.org.bo/pdf/rts/n40/n40_a05.pdf
- R Core Team (2020). *R: A Language and environment for statistical computing*. (Version 4.0) [Computer software]. Retrieved from <https://cran.r-project.org>. (R packages retrieved from MRAN snapshot 2020-08-24). <http://www.r-project.org/index.html>

- Rey, C.; Mateus, A. y Bayona, P. (2010). Malos tratos ejercidos por adolescentes durante el noviazgo: diferencias por sexo. *Revista Mexicana de Psicología*, 27(2), 169-181. <https://www.redalyc.org/pdf/2430/243016324006.pdf>
- Ríos, S. (2017). *Clima social familiar y violencia en las relaciones de noviazgos entre adolescentes del distrito de Trujillo*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo] <https://hdl.handle.net/20.500.12692/310>
- Rojas, J. (2011). Transformaciones socioculturales y aspectos de género: algunas implicaciones para el estudio de violencia en pareja. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 14(3), 252-272. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/27655>
- Sánchez, H.; Reyes, C. y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Vicerrectorado de Investigación URP. <http://repositorio.urp.edu.pe/handle/URP/1480>
- Straus, M. A. (1979). Measuring intrafamily conflict and violence: The Conflict Tactics Scale. *Journal of Marriage and the Family*, 41(1), 75-78. <http://dx.doi.org/10.2307/351733>
- Straus, M.; Hamby, S.; Boney-McCoy, S. y Sugarman, D. (1996). The revised conflict tactics scale: Development and preliminary psychometric data. *Journal of Family Issues*, 17(3), 283-316. <https://doi.org/10.1177/019251396017003001>
- Straus, M. A. (2004). Cross-cultural reliability and validity of the Revised Conflict Tactics Scales: A study of university student dating couples in 17 nations. *Cross-Cultural Research: The Journal of Comparative Social Science*, 38(4), 407-432. <https://doi.org/10.1177/1069397104269543>

- The jamovi project (2021). *jamovi*. (Versión 1.6). Computer Software. Retrieved from <https://www.jamovi.org>.
- Tornimbeni, S.; Pérez, E. y Olaz F. (2008). *Introducción a la psicometría*. Paidós. <http://www.untumbes.edu.pe/vcs/biblioteca/document/varioslibros/0891.%20Introducci%C3%B3n%20a%20la%20psicometr%C3%ADa.pdf>
- Vásquez, B. (2017). *Violencia de pareja y ansiedad-estado, ansiedad-rasgo en madres de un Hospital Nacional, 2017* [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/3405>
- Ventura, J. y Caycho, T. (2017). Coeficiente omega: un método alternativo para la estimación de la confiabilidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15 (1), 625-627. <https://www.researchgate.net/publication/313623697>
- Villafañe, Á.; Jiménez, M.; De Jesús, D. y Vázquez, R. (2012). Construcción y validación del Cuestionario de experiencias de violencia en las relaciones de pareja y familia en estudiantes universitarios. *Universitas Psychologica*, 11(1), 207-215. <https://www.redalyc.org/pdf/647/64723234017.pdf>
- Yajo, S. y Medina, L. (2019). *Diferencias en la violencia de pareja contra la mujer en dos comunidades rurales de la provincia de Caylloma - Arequipa* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. <http://hdl.handle.net/20.500.12773/11692>
- Zarza, M. J. y Froján, M. (2005). Estudio de la violencia doméstica en una muestra de mujeres latinas residentes en Estados Unidos. *Anales de Psicología*, 21(1), 18-26. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/27081>

ANEXOS

Anexo 01. Matriz de Consistencia

Título: Tácticas de resolución de conflictos de pareja en estudiantes de una universidad pública de Lima Metropolitana, según sexo.

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	OPERACIONALIZACIÓN		
			VARIABLE	DIMENSIONES	MÉTODOLOGIA
<p>Problema general ¿Qué estrategias utilizan en la resolución de conflictos de pareja en los estudiantes de una universidad pública de Lima Metropolitana, según sexo?</p>	<p>Objetivo general: Describir las tácticas de resolución de conflictos de pareja en los estudiantes de una universidad pública de Lima Metropolitana, según sexo.</p> <p>Objetivos específicos: Describir y comparar según las variables sociodemográficas (edad y área académica) las tácticas de resolución de conflictos de pareja en los estudiantes de una universidad pública de Lima Metropolitana.</p> <p>Determinar las propiedades psicométricas de la Escala de Tácticas de Conflicto en la pareja.</p>	<p>Hipótesis General: Existen diferencias estadísticamente significativas entre las tácticas de conflicto de pareja en los estudiantes de una universidad pública de Lima Metropolitana, según sexo.</p> <p>Hipótesis Específica: Existen diferencias estadísticamente significativas en las variables sociodemográficas (edad y área universitaria) las tácticas de resolución de conflictos de pareja en los estudiantes de una universidad pública de Lima Metropolitana.</p>	<p>Tácticas de resolución de conflictos</p>	<p>Negociación</p> <p>Agresión Psicológica</p> <p>Agresión física</p> <p>Coacción sexual</p> <p>Lesiones o Daño</p>	<p>Diseño: No experimental transversal</p> <p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Nivel: Descriptivo comparativo</p> <p>Población: Estudiantes de una universidad Pública de Lima Metropolitana</p> <p>Muestra: No probabilística por conveniencia</p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento(s): Adaptación de la “Escala de Tácticas de Resolución de Conflictos Versión 2” (CTS 2 - 39 ítems como ejecutor) Sánchez (2021).</p>

Anexo 02. Matriz de Operacionalización de Variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	REACTIVOS / ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
VARIABLES de estudio: TÁCTICAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTO	Conjunto de comportamientos que ha elegido un sujeto para dar solución al conflicto que se presenta en su relación de pareja sea ésta de enamorados, novios, pareja o convivientes (Straus, 1979).	Son las puntuaciones obtenidas a través de la Escala de Tácticas de Resolución de Conflictos	Negociación (6)	1, 2, 7, 20, 30 y 39	Adaptación de la “Escala de Tácticas de Resolución de Conflictos Versión 2” (CTS 2 - 39 ítems como ejecutor)) Sánchez (2021) de (Straus et al., 1996).
			Agresión psicológica (8)	3, 13, 15, 18, 25, 33, 34 y 35	
			Agresión física (12)	4, 5, 9, 11, 14, 17, 19, 22, 23, 27, 31 y 37	
			Coacción sexual (7)	8, 10, 24, 26, 29, 32 y 38	
			Lesiones o Daños (6)	6, 12, 16, 21, 28 y 36	

Anexo 03. Ficha de Consentimiento Informado

Yo, _____, identificado con DNI N° _____ estoy de acuerdo en participar de la investigación, “TÁCTICAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE PAREJA EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE LIMA METROPOLITANA, SEGÚN SEXO”, después de haberme explicado la importancia de la misma y la repercusión que tendrá en mi formación personal; asimismo se me comunicó que todos los datos que aporte serán utilizados solo con fines científicos y que puedo abandonar cuando considere oportuno.

Por lo expuesto y para mayor constancia de haber sido informado y en virtud de mi consentimiento firmo el presente el día _____ del mes _____ del año _____.

Firma digital:

Anexo 04. Ficha Sociodemográfica

- SEXO:
 - () Masculino
 - () Femenino

- EDAD:
 - () 18 a 23 años
 - () 24 a 28 años
 - () 29 a 35 años

- Área académica:
 - () Ciencias de la salud
 - () Humanidades
 - () Ingenierías

- Tiempo de relación de pareja, actual o de tú última relación
 - () 0 a 3 meses
 - () 3 a 5 meses
 - () 5 a 7 meses
 - () 7 a 9 meses
 - () 9 meses a 1 año
 - () 1 año a más

- Presentas una denuncia por violencia con tu actual pareja:
 - () Si
 - () No

Anexos 05. Adaptación de la “Escala de Tácticas de Resolución de Conflictos

Versión 2” (CTS 2 - 39 ítems como ejecutor)

VERSIÓN REVISADA DE STRAUS, HAMBY, BONEY-MCCOY Y SUGARMAN (1996)

Adaptada por Sánchez (2021)

Instrucciones: A continuación, encierra en un círculo cuantas veces sucedieron las siguientes cosas.

0 = no, esto nunca ocurrió.

1 = sucedió una vez.

2 = sucedió dos veces.

3 = sucedió de 3 a 5 veces.

4 = sucedió de 6 a 10 veces.

5 = sucedió de 11 a 20 veces.

6 = sucedió más de 20 veces.

7 = no sucedió en el año pasado, pero sí ocurrió antes.

N°	ÍTEM	RESPUESTA							
		0	1	2	3	4	5	6	7
1	Mostré a mi pareja que me importa él o ella a pesar de nuestros desacuerdos.	0	1	2	3	4	5	6	7
2	Explicué a mi pareja mi punto de vista acerca de un desacuerdo.	0	1	2	3	4	5	6	7
3	Insulté o maldije a mi pareja.	0	1	2	3	4	5	6	7
4	Tiré un objeto que podía hacerle daño a mi pareja.	0	1	2	3	4	5	6	7
5	Retorcí el brazo y/o le jalé el cabello a mi pareja.	0	1	2	3	4	5	6	7
6	He tenido algún esguince, hematoma o corte a consecuencia de una pelea con mi pareja.	0	1	2	3	4	5	6	7
7	Escuché y no critiqué los sentimientos de mi pareja acerca de un problema (mostré respeto).	0	1	2	3	4	5	6	7
8	Obligué a mi pareja a tener relaciones sexuales sin usar preservativo.	0	1	2	3	4	5	6	7
9	Empujé a mi pareja.	0	1	2	3	4	5	6	7
10	Empleé la fuerza (pegar, sujetar o usar un arma) para obligar a mi pareja a tener sexo oral o anal.	0	1	2	3	4	5	6	7
11	Empleé un cuchillo o un arma contra mi pareja.	0	1	2	3	4	5	6	7
12	Perdí el conocimiento después de que mi pareja me golpeara en la cabeza durante una pelea.	0	1	2	3	4	5	6	7
13	Llamé a mi pareja gordo/a o feo/a (como insulto).	0	1	2	3	4	5	6	7
14	Pegué a mi pareja con algo que podía hacerle daño (puñetazo y/o objeto).	0	1	2	3	4	5	6	7
15	Destruí algo que pertenecía a mi pareja sea o no importante para él o ella.	0	1	2	3	4	5	6	7
16	Tuve que acudir al médico por una pelea con mi pareja.	0	1	2	3	4	5	6	7
17	Intenté ahorcar o asfixiar a mi pareja.	0	1	2	3	4	5	6	7
18	Grité o regañé a mi pareja.	0	1	2	3	4	5	6	7
19	Arrojé a mi pareja contra la pared.	0	1	2	3	4	5	6	7
20	Le dije a mi pareja que estaba seguro/a de que podíamos encontrar una solución a un problema.	0	1	2	3	4	5	6	7
21	Necesité acudir a un médico por una pelea con mi pareja, pero no fui.	0	1	2	3	4	5	6	7
22	Le di una paliza (golpeé) a mi pareja.	0	1	2	3	4	5	6	7
23	Agarré con fuerza a mi pareja.	0	1	2	3	4	5	6	7
24	Empleé la fuerza (pegar, sujetar, usar un arma) para obligar a mi pareja a tener relaciones sexuales conmigo.	0	1	2	3	4	5	6	7
25	Me marché dando un portazo del cuarto o de casa durante una discusión.	0	1	2	3	4	5	6	7
26	Presioné para tener relaciones sexuales cuando mi pareja no quería (pero no empleé la fuerza física).	0	1	2	3	4	5	6	7
27	Abofeteé a mi pareja.	0	1	2	3	4	5	6	7
28	Sufrí la fractura de un hueso a consecuencia de una pelea con mi pareja.	0	1	2	3	4	5	6	7
29	Amenacé a mi pareja para obligarla a tener sexo oral o anal conmigo.	0	1	2	3	4	5	6	7
30	Sugerí un compromiso como solución a un desacuerdo.	0	1	2	3	4	5	6	7
31	Quemé a mi pareja con calor o frío a propósito.	0	1	2	3	4	5	6	7
32	Presioné para que mi pareja tuviera sexo oral o anal conmigo (pero no empleé fuerza física).	0	1	2	3	4	5	6	7
33	Acusé a mi pareja de ser un/a pésimo/a amante (No satisfacerme sexualmente).	0	1	2	3	4	5	6	7
34	Hice algo para hacer que mi pareja se enoje o se sienta fastidiada.	0	1	2	3	4	5	6	7
35	Amenacé con pegar o tirarle algo a mi pareja.	0	1	2	3	4	5	6	7
36	Sentí dolor físico que duró más de un día después de una pelea con mi pareja.	0	1	2	3	4	5	6	7
37	Le di una patada a mi pareja.	0	1	2	3	4	5	6	7
38	Amenacé a mi pareja para obligarla a tener relaciones sexuales.	0	1	2	3	4	5	6	7
39	Ante un desacuerdo, negocié con mi pareja intentar una solución sugerida por ella o él.	0	1	2	3	4	5	6	7

Anexo 06. Ficha Técnica de la Adaptación de la “Escala de Tácticas de Resolución de Conflictos Versión 2” (CTS 2 - 39 ítems como ejecutor)

Nombre Original	<i>Conflict Tactics Scales</i>
Autor de la Versión Revisada	Straus, Hamby, Boney-McCoy y Sugarman (1996)
Procedencia	Estados Unidos - Española
Adaptación Peruana	Sánchez Ortiz, Gisell (2021)
Validación Peruana	Sánchez Ortiz, Gisell (2021)
Administración	Individual y colectiva
Duración	10 a 15 minutos
Aplicación	Hombres y mujeres universitarios de 18 a 35 años.
Puntuación	Escala de Likert del 0 al 7.
Tipificación	Percentiles Peruanos: ciudad de Lima Metropolitana.
Materiales	Hoja de cuestionario, percentiles locales, lápiz o lapicero.

Anexo 07. Composición de la CTS-2 (ítems del ejecutor) traducción de Loinaz (2012) de la CTS de Straus et al. (1996)

Figura 6

Composición de la CTS-2

Composición de la CTS-2 (ítems del agresor)	
Ítem-Subescala- Pregunta	
Negociación	
1 Emocional Mostré a mi pareja que me preocupaba por ella incluso cuando no estábamos de acuerdo	
13 Emocional Mostré respeto por los sentimientos de mi pareja sobre una cuestión	
39 Emocional Dije que estaba seguro de que podíamos solucionar un problema	
3 Cognitiva Expliqué mi opinión acerca de un desacuerdo a mi pareja	
59 Cognitiva Sugerí un acuerdo sobre una discusión	
77 Cognitiva Estuve de acuerdo en intentar una solución que mi pareja sugirió a una discusión	
Agresión psicológica	
5 Menor Insulté o maldije a mi pareja	
35 Menor Grité a mi pareja	
49 Menor Salí dando un portazo de la habitación o de la casa durante una discusión	
67 Menor Hice algo para fastidiar a mi pareja	
25 Severa Llamé gordo/a feo/a a mi pareja	
67 Severa Destrocé algo que pertenecía a mi pareja	
67 Severa Acusé a mi pareja de ser un/a mal/a amante	
69 Severa Amenacé con golpear o arrojar algo a mi pareja	
Agresión física	
7 Menor Tiré algo a mi pareja que le pudo hacer daño	
9 Menor Le retorcí el brazo o tiré del pelo a mi pareja	
17 Menor Empujé a mi pareja	
45 Menor Agarré a mi pareja	
53 Menor Abofeteé a mi pareja	
21 Severa He usado un cuchillo o arma contra mi pareja	
27 Severa Golpeé a mi pareja con algo que le pudo hacer daño	
33 Severa Estrangulé (agarré por el cuello) a mi pareja	
37 Severa Empujé a mi pareja contra una pared	
43 Severa Le di una paliza a mi pareja	
61 Severa Le hice una quemadura a mi pareja a propósito	
73 Severa Le di una patada a mi pareja	
Coacción sexual	
15 Menor Obligué a mi pareja a mantener relaciones sexuales sin preservativo	
51 Menor Insistí en practicar sexo cuando mi pareja no quería (pero no usé la fuerza física)	
63 Menor Insistí a mi pareja para practicar sexo oral o anal, pero no usé la fuerza física	
19 Severa Usé la fuerza (como golpear, inmovilizar o usar un arma) para obligar a mi pareja a practicar sexo oral o anal conmigo	
47 Severa Usé la fuerza (como golpes, inmovilizar o usar un arma) para obligar a mi pareja a practicar sexo conmigo	
57 Severa Utilicé amenazas para obligar a mi pareja a practicar sexo oral o anal conmigo	
75 Severa Usé amenazas para obligar a mi pareja a practicar sexo conmigo	
Daños	
11 Menor Tuve un esguince, moratón, o pequeño corte a causa de una pelea con mi pareja	
71 Menor Sentí dolor físico que duró hasta el día siguiente a causa de una pelea con mi pareja	
23 Severa Perdí el conocimiento por un golpe en la cabeza en una pelea con mi pareja	
31 Severa Fui a un médico a causa de una pelea con mi pareja	
41 Severa Necesité visitar a un médico a causa de una pelea con mi pareja, pero no lo hice	
55 Severa Me rompí un hueso en una pelea con mi pareja	

Anexo 08. Confiabilidad CTS-2

Tabla 4

Análisis de Validez por Ítem.

	item-rest correlation	if item dropped	
		Cronbach's α	McDonald's ω
P1	0.3931	0.814	0.838
P2	0.4975	0.809	0.836
P3	0.5191	0.808	0.828
P4	0.3913	0.814	0.826
P5	0.4127	0.815	0.825
P6	0.2301	0.819	0.834
P7	0.3815	0.817	0.838
P8	0.0979	0.822	0.84
P9	0.4191	0.814	0.827
P12	0.0173	0.822	0.841
P13	0.2044	0.819	0.838
P14	0.401	0.816	0.83
P15	0.319	0.817	0.833
P16	0.1282	0.821	0.837
P17	0.2917	0.821	0.831
P18	0.5661	0.805	0.828
P19	0.2213	0.82	0.835
P20	0.5199	0.808	0.836
P21	0.2497	0.821	0.834
P22	0.1313	0.821	0.84
P23	0.3276	0.817	0.833
P24	0.2394	0.82	0.834
P25	0.4676	0.811	0.829
P26	0.1923	0.82	0.838
P27	0.4336	0.815	0.83
P28	-0.0442	0.822	0.843
P29	-0.0213	0.822	0.843
P30	0.4637	0.812	0.837
P31	0.0118	0.822	0.843
P32	0.0972	0.821	0.841
P33	0.3215	0.817	0.835
P34	0.4187	0.813	0.835
P35	0.4111	0.816	0.831
P36	0.238	0.819	0.832
P37	0.1805	0.82	0.836
P38 ^a	0.0887	0.821	0.843
P39	0.4999	0.809	0.836

^a reverse scaled ítem (<0.2)

Tabla 5
Confiabilidad de la Escala General.

	mean	sd	Cronbach's α	McDonald's ω
scale	1.93	0.401	0.821	0.839

Tabla 6
Análisis de Normalidad.

	Negociación	Agresión_Psi	Agresión_Fis	CoaSex	Lesiones
Mean	29.1	14	13.5	7.57	6.24
Standard deviation	8.97	6.32	3.94	1.79	1.17
Skewness	-0.324	1.54	4.57	4.36	6.65
Std. error skewness	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14
Kurtosis	-0.564	2.51	25.6	21.8	51.1
Std. error kurtosis	0.279	0.279	0.279	0.279	0.279
Shapiro-Wilk W	0.977	0.84	0.435	0.364	0.214
Shapiro-Wilk p	< .001	< .001	< .001	< .001	< .001

Se identificó que el comportamiento de las variables fue no paramétrico ($<.05$) por lo que el estadístico de contraste será la U de Mann Whitney.

Tabla 7
Análisis Factorial Confirmatorio.

		Statistic	p	Mean difference	SE difference	Effect Size
Negociación	Mann-Whitney U	10518	0.535	-1	Rank biserial correlation	0.0421
Agresión_Psi	Mann-Whitney U	10000	0.187	1	Rank biserial correlation	0.0893
Agresión_Fis	Mann-Whitney U	9444	0.015	4.69E-05	Rank biserial correlation	0.1399
CoaSex	Mann-Whitney U	8840	<.001	-3.60e-5	Rank biserial correlation	0.1949
Lesiones	Mann-Whitney U	10760	0.503	2.62E-05	Rank biserial correlation	0.0201

Se encontró diferencias estadísticamente significativas en agresión física, a favor del género femenino ($p = .015$), mientras que en el caso de la Coacción Sexual también hubo diferencias estadísticamente significativas a favor de los varones ($p = <.001$)

Tabla 8
Diferencias Estadísticamente Significativas.

	Group	N	Mean	Median	SD	SE
Negociación	Femenino	183	28.8	29	8.682	0.6418
	Masculino	120	29.52	29	9.403	0.8584
Agresión_Psi	Femenino	183	14.34	13	6.373	0.4711
	Masculino	120	13.5	12	6.24	0.5697
Agresión_Fis	Femenino	183	14.01	12	4.724	0.3492
	Masculino	120	12.79	12	2.086	0.1904
CoaSex	Femenino	183	7.16	7	0.642	0.0475
	Masculino	120	8.18	7	2.619	0.239
Lesiones	Femenino	183	6.33	6	1.453	0.1074
	Masculino	120	6.11	6	0.464	0.0423

En el análisis se apreció las puntuaciones tipificadas extraídas a través de la muestra recolectada en el estudio (n= 303), se estructuró la misma bajo puntuaciones percentiles ya que permitieron ordenarlas en un rango de 1 a 99; se ubicó en un nivel bajo aquellas puntuaciones coincidentes entre 1 y 25 percentil, a las puntuaciones menores o iguales al percentil 75 se les agrupó en el nivel moderado, mientras que las puntuaciones por encima de este indicador reportaron un nivel alto.

Tabla 9

Baremos de las Dimensiones de las Tácticas de Resolución de Conflictos.

Niveles	Pc	Negociación	Ag. Psic.	Ag. Física	Coacción Sexual	Lesiones y daños
	99	44	36	31	17	12
Alto	95	42	27	19	11	8
	90	41	23	17	9	-
Moderado	75	36	17	13	-	-
	50	29	12	-	8	7
	25	24	9	12	7	6
Bajo	10	16	8	-	-	-
	5	13	-	-	-	-
	1	7	-	-	-	-
Media		28.8	14.34	14.01	7.16	6.33
D.E.		8.68	6.37	4.72	.642	1.45

Nota. DE = desviación estándar.